

## ACTA No. 25

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 15 (QUINCE) DE AGOSTO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 16:00 HRS. (CUATRO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFERICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- IV. LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 24, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 156-2007, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE JUNIO DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- VI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 156/2007, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA ENVIAR AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO, LOS

ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136, FRACCION XXIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERNO DE SONORA.

- VII. SOLICITUD QUE DIRIGE A LA COMISION DE HACIENDA Y AL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA HACER TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, MISMAS QUE SE RELACIONAN EN EL DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL OFICIO ANTES MENCIONADO.
  
- VIII. SOLICITUDES DE JUBILACION QUE TURNA AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 1112/2007, EXPEDIENTE S/N, DIRIGIDAS AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, POR LOS CC. CIPRIANO MARTINEZ BERMUDEZ Y RAMON PADILLA, EMPLEADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITOS A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
  
- IX. SOLICITUD DE PENSION QUE TURNA AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 1110/2007, DIRIGIDA AL C. RAFAEL PACHECHO REYES, REGIDOR PROPIETARIO, POR LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA.
  
- X. SOLICITUD DE PENSION QUE TURNA AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 1111/2007, DIRIGIDA AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LA C. TERESA LUNA RAMIREZ DE SOTO, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, EL SR. MARIO SOTO RAMIREZ, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
  
- XI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA

OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 518/07, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION PARA LA PRESENTACION DE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

- A) SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ANDRES A. GONZALEZ CORRALES, PARA QUE SE LE OTORGUE EN COMODATO POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL, EL AREA VERDE UBICADA EN CALLE DEL LUCERO, ENTRE EL No. 33-B Y 33-A, DEL FRACCIONAMIENTO BELLOTAS, PARA INTRODUCIR VEHICULOS DE SU PROPIEDAD, Y A LA VEZ PARA MANTENERLO EN BUEN ESTADO, BARDEADO Y CERCADO CON PUERTA AL FRENTE Y CON ALUMBRADO.
  - B) SOLICITUD DEL C. CIRILO ANTUNES A., PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO LE DONE UNA PORCION DE TERRENO, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA COLONIA ROSARIO DE ESTA CIUDAD.
- XII. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, REGIDORA PROPIETARIA, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE CONSIDERE LA MODIFICACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL TEATRO AUDITORIO DE NOGALES.
- XIII. ANTEPROYECTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO QUE PRESENTA EL C. ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 150, FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES. SONORA, PARA QUE SEA ENVIADO A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.
- XIV. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ, JEFE COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE SE AUTORICE AL C. SINDICO MUNICIPAL, CON LAS FACULTADES QUE LE SON OTORGADAS EN EL ARTICULO 70, FRACCION II DEL ORDENAMIENTO EN CITA, PARA EL EFECTO DE QUE SE SOLICITE ANTE EL H. TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LA SUSPENSION

Y EN SU MOMENTO EL CESE, EN CONTRA DEL TRABAJADOR HERIBERTO ACOSTA ALAMEDA, ADSCRITO A OFICIALIA MAYOR, ASIGNADO AL TALLER MUNICIPAL.

XV. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE SE SOMETA A VOTACION Y APROBACION EN SU CASO, QUE EL H. AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACION LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), DE PARTE DEL C. ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, P. A. N., PARA QUE SEAN UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA.

XVI. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA APROBACION EN SU CASO, LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

A) DICTAMEN DE CAMBIO DE PARTIDA DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y DE LA DIRECCION DE CONTROL URBANO Y ECOLOGIA.

B) CAMBIO PARTIDA 5207 DE ADQUISICION DE SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO A LA 5102 MOBILIARIO DE ADMINISTRACION DEL DEPTO DE ESTUDIO Y PROYECTOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS.

C) DICTAMEN DE MODIFICACION DE SUELDO, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE ASUNTOS DE LA MUJER.

D) DICTAMEN DE TRASPASO DE PARTIDA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO.

E) DICTAMEN DE SOLICITUD DE INTEGRACION AL PRESUPUESTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO AL SR. JESUS WILFREDO BALDENEGRO FLORES.

XVII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. J. ENRIQUE COTA CRUZ, PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL SIGUIENTE DICTAMEN:

A) DICTAMEN CON RELACION A LA PETICION QUE REALIZA LA DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, SOBRE EL DESALOJO DEL PROFESOR MATUS CARRILLO, QUIEN OCUPA UN ESPACIO DESDE HACE 6 AÑOS, DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES DE FISIOTERAPEUTA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEPORTISTA.

XVIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

A) SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. RAUL MIGUEL GONZALEZ GRIJALES.

B) SOLICITUD PRESENTADA POR LOS CC. VICTOR MANUEL IBARRA, LUZ VERONICA IBARRA Y ALICIA TIRADO VILLA.

C) SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. MARIELENA OLIVARRIA DE MARTINEZ.

XIX. OFICIO QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, DICTAMEN ELABORADO POR LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, SOBRE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA.

XX. OFICIO No. 601/07, QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C.

ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA SOLICITAR LA AUTORIZACION Y APROBACION, EN SU CASO, PARA CELEBRAR CONTRATO DE DONACION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, DE INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 5,000 METROS CUADRADOS, CUYA DESCRIPCION SE ESTABLECE EN LA ESCRITURA QUE SE ANEXA, DENTRO DEL CUAL SE CONSTRUIRA UN CENTRO DE SALUD.

XXI. OFICIO No. 602/07, QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA PRESENTAR SOLICITUD DE AUTORIZACION QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON EMPLEADOS DE ESA DIRECCION, A FIN DE QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

XXII. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ A LA TORRE, PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

A) DICTAMEN RESPECTO A COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO FLORES MAGON.

B) DICTAMEN RESPECTO AL CAMBIO DE PARTIDA DEL ANTIRRABICO.

XXIII. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE SOMETAN A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

A) LICITACION DE PARQUIMETROS DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

- B) INCENTIVOS A EMPRESAS DE NUEVA CREACION.
- C) SOLICITUD DE JUBILACION DE LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA.
- D) SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE SINDICATURA.
- E) SOLICITUD DE AMPLIACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL CENTRO ANTIRRABICO.
- F) TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE DESARROLLO URBANO.
- G) SOLICITUD DE COMODATO DE AUTOMOVILES PROPIEDAD DE EMPLEADOS DE SERVICIOS PUBLICOS.
- H) SOLICITUD DE PENSION POR VIUDEZ DE LA SRA. MARIA DE LA LUZ PONCE.
- I) SOLICITUD DE PENSION POR EDAD DE VALENTINA HERRERA CHAVEZ.
- J) ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007.
- K) TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.
- L) TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.
- M) TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA DIRECCION DE ASUNTOS DE LA MUJER.
- N) TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO.
- O) AMPLIACION DE RECURSOS A LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO.

P) TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA DEPENDENCIA DE CABILDO.

XXIV.SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA M. A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE SE SOMETAN A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

A) PROYECTO QUE REFORMA EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE BECAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.

B) PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

C) INICIATIVA DE LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE SONORA.

D) SOLICITUD DEL C. RAUL ORTIZ E., OFICIAL MAYOR, SOBRE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 159, FRACCION TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.

E) SOLICITUD DEL C. LIC. EDUARDO JOFFROY, SOBRE LA CUSTODIA Y/O CONCESION DEL PREDIO QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE NACUZARI DE LA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD.

F) SOLICITUD DEL C. MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE RECUPERAR EL EDIFICIO QUE ANTERIORMENTE FUE UTILIZADO POR COTUME, PARA INSTALAR LA DELEGACION ZONA NORTE.

G) SOLICITUD DEL C. LIC. LUIS MOLINA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE EL CONTRATO EN COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA FLORES MAGON.

H) SOLICITUD DEL C. LIC. LUIS MOLINA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL SOBRE EL CONVENIO DE COMODATO ENTRE LA ASOCIACION CIVIL AMISTAD CRISTIANA DE LA FRONTERA, A.C. Y ESTE AYUNTAMIENTO.

I) REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE NOGALES, SONORA.

XXV. SOLICITUD QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO No. 576/07, EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SE AGENDE EL CASO DE COMODATO DE LA ESTANCIA INFANTIL DE LA COLONIA ROSARITO, AL GRUPO AMISTAD, A.C.

XXVI. INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTICULO 96, FRACCION XVII DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE.

XXVII. SOLICITUD QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MEDIANTE OFICIO No. MAMD1538/2007, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVES DEL CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CEDEMUN.

XXVIII. INFORME DE COMISIONES.

XXIX. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

XXX. ASUNTOS GENERALES.

XXXI. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO

SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- DENTRO DE LA LECTURA DEL PUNTO VIII COMENTA: CABE MENCIONAR QUE EN ESTE PUNTO SE SUPRIME UNA DE LAS PERSONAS QUE HACE LA SOLICITUD, AUNQUE DESPUÉS DE HABER HECHO EL ORDEN DEL DIA SOLICITO SE RETIRARA EL TRAMITE, ES CIPRIANO MARTINEZ BERMÚDEZ, QUEDA FUERA DE ESTE PUNTO.- CONTINUA CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, DENTRO DE LA LECTURA EN EL PUNTO XVI COMENTA: ESTE PARA OMITIR EL USO DEL TIEMPO TAMBIEN SE SUPRIME DEL ORDEN DEL DIA, PORQUE EXISTE YA, ESTA INCLUIDA EN EL PUNTO VEINTITRÉS, ENTONCES LE DAREMOS LA LECTURA EN EL PUNTO XXIII; DENTRO DE LA LECTURA DEL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DIA COMENTA: ESTE PUNTO SE RETIRA DEL ORDEN DEL DIA.- CONTINUANDO CON LA LECTURA, EN EL PUNTO XVIII INFORMA: ESTOS TAMBIEN, A PETICIÓN DEL MISMO PRESIDENTE DE LA COMISION Y DE LAS COMISIONES QUE ESTABAN DICTAMINANDO, SOLICITAN SE RETIREN DEL ORDEN DEL DIA.- CONTINUANDO CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, EN EL PUNTO XXIII, EN EL INCISO B), A PETICIÓN DE LA MISMA COMISION SE RETIRA DEL ORDEN DEL DIA.- IGUALMENTE EL INCISO E), DEL PUNTO XXIII, SE OMITE, YA QUE ESTA INCLUIDO DENTRO DEL INCISO B) DEL PUNTO NUMERO XXII, CONTINUANDO CON LA LECTURA, EN EL INCISO M) COMENTA: A PETICIÓN DE LA MISMA COMISION SE SOLICITA SE RETIRE ESTE PUNTO, ESTE DICTAMEN DEL ORDEN DEL DIA.- EN EL PUNTO VEINTICINCO INFORMA: ESTE PUNTO IGUAL SE RETIRA DEL ORDEN DEL DIA, YA QUE ESTA INCLUIDO DENTRO DEL PUNTO ANTERIOR, EN UNO DE LOS INCISOS QUE LE DIMOS LECTURA.- CONTINUA CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO O MODIFICACIÓN AL ORDEN

DEL DIA?, DE NO HABERLO LES SOLICITO QUIEN ESTE DE ACUERDO CON EL ALCE SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, APROBADO EL ORDEN DEL DIA, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DESAHOQUE EL PRIMER PUNTO, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUORUM.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: TENGO AQUÍ LA CARTA DE JUSTIFICACIÓN DE SU AUSENCIA DE LA REGIDORA NORAH LILY, LA DE ALBERTO GALLEGOS Y LA DE LUIS RAMIRO, HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 24, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS LES SOLICITO SI ESTAN DE ACUERDO QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, FAVOR DE ALZAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 (VEINTICUATRO) DE JULIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS DEL ACTA No. 24, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DEL 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN QUE SE LE HICIERA PARA LA LECTURA DEL ACTA, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTEN A FAVOR DE APROBARLA, LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA No. 24, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 (VEINTICUATRO) DE JULIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 156-2007, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE JUNIO DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1.- PARA LA AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE JUNIO DEL 2007 Y CON ESTO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- 2.- LA AUTORIZACION DEL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2007, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION XXIII, DEL ARTICULO 136 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, Y VIENEN AQUÍ ANEXAS LAS TABLAS.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN COMENTARIO EN RELACION A LA SOLICITUD QUE HACE EL TESORERO PARA LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE

RECURSOS.- BIEN, SI NO HAY ALGUN COMENTARIO, QUIENES ESTEN A FAVOR DE SU, DE FORMA NOMINAL A PARTIR DE ESTE PUNTO, QUIENES ESTEN A FAVOR DEL PUNTO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO SI HAY ABSTENCIONES, CREO QUE HAY DOS EN CONTRA AHI.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 156/2007, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA ENVIAR AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136, FRACCION XXIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, INFORMA: ES EL PUNTO QUE SE DIO LECTURA EN EL OFICIO ANTERIOR, EL PUNTO NUMERO DOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ACLARA QUE ESTO NO AFECTA LA FACULTAD DE LOS REGIDORES DE HACER OBSERVACIONES EN UNA REVISIÓN POSTERIOR, ESTE ES

UNICAMENTE PARA SU ENVIO, NO ES LA APROBACIÓN.- ALGUN COMENTARIO, OBSERVACIÓN EN RELACION AL PUNTO VI.- BIEN, QUIEN ESTÉ DE ACUERDO QUE SE LES APRUEBE EL ENVIÓ DE ESTE DOCUMENTO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, FAVOR DE ALZAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ENVIE AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136, FRACCION XXIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE DIRIGE A LA COMISION DE HACIENDA Y AL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA HACER TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, MISMAS QUE SE RELACIONAN EN EL DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL OFICIO ANTES MENCIONADO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR.- POR MEDIO DE LA PRERSENTE SOLICITO A LA COMISION QUE DIGNAMENTE REPRESENTAN, LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE, DE ACUERDO CON AHORROS PROYECTADOS POR ESTA DEPENDENCIA Y PARA CUBRIR DIVERSAS NECESIDADES EXPUESTAS EN LA MISMA.-

ANTERIORMENTE SE HABIA ENVIADO UN OFICIO SIMILIAR, PERO DEBIDO A ALGUNAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR PROGRAMACION Y PRESUPUESTO SE HAN EFECTUADO ALGUNOS AJUSTES.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE SUGIERE EL ENVIO DE LA SOLICITUD A LA COMISION DE HACIENDA, COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: YA TENEMOS DICTAMEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SE NOS ENVIO EL ESCRITO SOLICITÁNDONOS LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS, LO ANALIZAMOS Y YA ESTA LISTO EL DICTAMEN.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION AL OFICIO QUE NOS GIRO EL OFICIAL MAYOR, EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, EN EL QUE SOLICITA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS, PREGUNTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR: LEO TODO, O NADA MAS LA DESCRIPCION?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, LE REPLICA: YO CREO QUE ES DECISION DE USTEDES COMO COMISION.- HAY UNA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LAS PARTIDAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES, \$143,000.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.); OTRAS PRESTACIONES \$185,350.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); SEGUROS Y FIANZAS \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); COMBUSTIBLE \$42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); REFACCIONES Y ASESORIAS \$26,000.00 (VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS

00/100 M.N.); COMBUSTIBLE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.); COMBUTIBLE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$509,350.00 (QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- A LAS PARTIDAS ASESORIA Y CAPACITACION \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.); GASTOS CEREMONIALES \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES \$99,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.); ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); VESTUARIOS, UNIFORMES Y BCOS \$5,000.00; VIATICOS \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); HONORARIOS \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); EQUIPO DE ADMINISTRACION (16,200.00 (DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS; EQUIPO DE T RANSPORTE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); CONGRESOS, CONVENCIONES Y EX \$15,650.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); SERVICIO DE GAS \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SUMANDO LA MISMA CANTIDAD DE \$509,350.00 (QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- ESTA COMISION DESPUES DE ANALIZAR Y ESTUDIAR DICHA SOLICITUD DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE ES FACTIBLE REALIZAR TRANSFERENCIA DE LAS PARTIDAS A LAS PARTIDAS QUE SE MENCIONAN.- LO FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE DICHA COMISION.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUNA OBERVACION O COMENTARIO RESPECTO AL MUY COMPLETO DICTAMEN QUE EMITE LA COMISION, BIEN, DE NO HABER COMENTARIO PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL MISMO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, PARA TRANSFERIR LA CANTIDAD DE \$509,350.00 (QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SE ADJUNTAN A ESTE ACUERDO.- COMUNIQUESE AL C. OFICIAL MAYOR Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUDES DE JUBILACION QUE TURNA AL C. ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 1112/2007, EXPEDIENTE S/N, DIRIGIDAS AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, POR EL C. RAMON PADILLA, EMPLEADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITO A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE OMITE LA SOLICITUD DEL C. CIPRIANO MARTINEZ.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: DOY LECTURA, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, EN EL QUE TURNA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL C. RAMON PADILLA, EMPLEADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MANIFIESTA: BIEN, ALGUN COMENTARIO PREVIO AL ENVIO A COMISIONES, BIEN, SE SOLICITA ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA PARA SU DICTAMEN, QUIEN ESTE DE ACUERDO EN LA MOCIÓN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO

DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE JUBILACION QUE PRESENTA EL C. RAMON PADILLA, EMPLEADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITO A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A . BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 1112/2007, EXPEDIENTE S/N, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE PENSION QUE TURNA AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 1110/2007, DIRIGIDA AL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO, POR LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL TURNA LA SOLICITUD QUE LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA, DIRIGE AL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO, PARA QUE SE REVISE NUVAMENTE EL TRAMITE DE SU PENSION POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL SR. RAMON MARRON, QUIEN ERA PENSIONADO Y FALLECIO EL DIA 27 (VEINTISIETE) DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.- OFICIO Y SOLICITUD QUE QUEDARAN ANEXOS AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN COMENTARIO, ADELANTE REGIDOR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, EXPRESA: ESTE TAMBIEN PREVIAMENTE YA LO HABIAMOS TRABAJADO, LA REUNION PASADA SE NOS REGRESO A LA COMISION DE HACIENDA, LA TRABAJAMOS Y YA TRAEMOS LISTO EL DICTAMEN.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: NOMAS LE VAMOS A DAR LECTURA A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y AL DICTAMEN PARA QUE NO CAER, DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.- DA LECTURA AL DICTAMEN.- CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINIASTRACION MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE LA COMISION COMPARECEMOS PARA EXPONER LO SIGUIENTE: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: QUE CONFORME AL ACUERDO NUMERO TRECE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2007, DONDE SE NOS SOLICITA POR PARTE DE LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA, QUE SE LE OTORGUE PENSION POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO SR. RAMON MARRON ZUNO.- UNICO: QUE UNA VEZ QUE REVISAMOS DICHO EXPEDIENTE NOS PERCATAMOS QUE EL SR. RAMON MARRON ZUNO, FUE EMPLEADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- TAL Y COMO SE DESPRENDE DEL OFICIO -91 CON FECHA 11 DE JUNIO DEL 1991.- ASÍ MISMO, EN BASE EN EL ARTICULO 142 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL, EL CUAL A LA LETRA DICE: QUE LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO CIVIL TIENEN DERECHO A LAS JUBILACIONES Y DEMÁS PRERROGATIVAS QUE ESTABLECE LA LEY EN MENCION, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO ESTA COMISION POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMINA QUE ES PROCEDENTE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA, Y SE SOLICITA SE PAGUE 100% DE PENSION POR VIUDEZ POR UN MONTO IGUAL AL QUE PERCIBIA COMO PENSION EL SR. RAMON MARRON ZUNO.- SE SOMETE A CONSIDERACION DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN SI HAY ALGUN COMENTARIO DEL PLENO?.- NO DE HABERLO LO PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA SOLICITUD DE PENSION POR VIUDEZ QUE PRESENTA LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA, POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, SR. RAMON MARRON, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PENSION QUE SE LE PAGARA AL 100%. COMUNIQUESE A LA INTERESADA, A TRAVES DEL C. OFICIAL MAYOR, AL OFICIAL MAYOR Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE PENSION QUE TURNA AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 111/2007, DIRIGIDA AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LA C. TERESA LUNA RAMIREZ DE SOTO, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, EL SR. MARIO SOTO RAMIREZ, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, EN EL QUE TURNA SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. TERESA LUNA RAMÍREZ DE SOTO, CON MOTIVO DEL

FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL SR. MARIO SOTO RAMÍREZ, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- OFICIO Y SOLICITUD QUE QUEDARAN ANEXOS AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTAMOS PREPARANDO UNA SOLICITUD DE PRESIDENCIA PARA LAS COMISIONES RESPECTIVAS, LÓGICAMENTE LA DE HACIENDA, PORQUE VEMOS MUY CONTROVERSIAL EL ASUNTO DE QUE NO QUEDEN PROTEGIDOS POR SERVICIOS MEDICOS LOS DEUDOS DE PENSIONADOS Y JUBILADOS, NO TENEMOS UNA SOLUCIÓN, PERO NO HAY DISCUSIÓN DE QUE NO ES ALGO HUMANO, NI ALGO SOLIDARIO CON LA GENTE QUE PUES DEJA LA VIDA EN EL AYUNTAMIENTO Y VAMOS A PEDIRLE EL APOYO A LAS COMISIONES PARA BUSCAR MEDIDAS ALTERNATIVAS O RENEGOCIACIONES CON EL ISSSTESON, PORQUE AQUÍ PUES EL DICTAMEN TÉCNICO ES MUY SENCILLO, RECHAZO, PERO EL DICTAMEN HUMANO CREO YO NO DEBIERA SER TAN SENCILLO, PORQUE A ESA EDAD NO ESTA LA GENTE PARA QUE LE QUITEN LOS SERVICIOS, CON ESE COMENTARIO NO SE SI ALGUIEN TENGA ALGUN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: MAS ADELANTE VIENE UN ASUNTO DE LA SEÑORA AMMINA, LA CUAL ESTA EN LA MISMA SITUACIÓN Y QUE YA RECURSOS HUMANOS TUVO PLATICAS CON ELLA, Y YO LE COMENTABA SOBRE LA SITUACIÓN DE QUE EL AYUNTAMIENTO LA VA A JUBILAR AL 100%, PERO CUANDO HABLAMOS EL AYUNTAMIENTO EN LA CUESTION DE LOS GASTOS MEDICOS, PUES NO ESTAMOS OBLIGADOS, PERO VAMOS A BUSCAR QUE SALGA BENEFICIADA POR LAS DOS PARTES, LE DECIAMOS QUE NOS ESPERARA CINCO AÑOS COTIZANDO, QUE TUVIERA 100% DE JUBILACIÓN QUE DEJARA DE TRABAJAR Y QUE SIGUIERA COTIZANDO ANTE EL ISSSTESON, PARA QUE CUANDO ACOMPLITE SUS CINCUENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD ESTUVIERA PENSIONADA POR EDAD AVANZADA, Y DE ESA MANERA LE AYUDARIA AL AYUNTAMIENTO Y NO PERDERIA LOS GASTOS MEDICOS, AYUDARIA AL AYUNTAMIENTO A PAGAR SOLO UN PORCENTAJE Y EL ISSSTESON LE DARIA LA OTRA PARTE Y DE ESTA MANERA NO PERDERIA LA APORTACIÓN DE LOS GASTOS MEDICOS, ESTAMOS EN

PLATICAS Y CON ESTE ESCRITO PEDIMOS PRORROGA PARA LLEGAR AL IMPORTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN OTRO COMENTARIO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ES UN HECHO QUE ISSSTESON LE VOTA EL SERVICIO MEDICO CUANDO TE JUBILAS? AL MOMENTO QUE EL AYUNTAMIENTO LA JUBILA AUN CUANDO NO TIENE EL TIEMPO COTIZADO PARA JUBILARTE TE QUITA EL SERVICIO MEDICO?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: SI SE DA DE BAJA, SI SE JUBILA CON EL 100%, SE INDEMNIZA Y DEJA DE COTIZAR SI, PERO VAMOS A BUSCAR QUE SIGA COTIZANDO NOSOTROS TENEMOS QUE REVISAR CASO POR CASO, DEPENDIENDO DE LAS PERSONAS PARA BUSCARLES QUE SE LES DESCUENTE LO MENOS POSIBLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, CUANDO MAS LO NECESITAN ES CUANDO LO NECESITAN, PUES NO TIENE MUCHO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: Y BUSCARÍAMOS TENER UNA PLATICA CON EL ISSSTESON PARA VER QUE PODEMOS HACER Y PAGAR LOS GASTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SI, LA PROPUESTA ES IRNOS A CEDEMUN PARA PEDIR EL APOYO PORQUE ESTAN EN LAS MISMAS CIRCUNTANCIAS TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE SONORA Y POSIBLEMENTE QUE HAY ALGO QUE ATENDER POR AHÍ, BIEN, SI NO HAY OTRO COMENTARIO SE SUGIERE PROPONER ENVIAR A LA COMISION DE HACIENDA LA SOLICITUD RESPECTIVA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE

AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE PENSION QUE PRESENTA LA C. TERESA LUNA RAMÍREZ DE SOTO, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, EL SR. MARIO SOTO RAMÍREZ, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 518/07, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION PARA LA PRESENTACION DE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES.

EL C. SECRETARIO EL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ANDRES A. GONZALEZ CORRALES, PARA QUE SE LE OTORQUE EN COMODATO POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL, EL AREA VERDE UBICADA EN CALLE DEL LUCERO, ENTRE EL No. 33-B Y 33-A, DEL FRACCIONAMIENTO BELLOTAS, PARA INTRODUCIR VEHICULOS DE SU PROPIEDAD, Y A LA VEZ PARA MANTENERLO EN BUEN ESTADO, BARDEADO Y CERCADO CON PUERTA AL FRENTE Y CON ALUMBRADO.- SON DOS SOLICITUDES QUE VIENEN SEPARADAS.- SOLICITUD DEL C. CIRILO ANTUNES A., PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO LE DONE UNA PORCION DE TERRENO, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA COLONIA ROSARIO DE ESTA CIUDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE ENVIAR LAS

SOLICITUDES MENCIONADAS A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO URBANO Y A LA QUE LO SOLICITE QUE LO ATRAIGA, SI HAY ALGUN COMENTARIO, HACIENDA, GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO, MUY BIEN, FAVOR QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE ENVIARLO A ESTAS TRES COMISIONES GOBERNACIÓN, HACIENDA Y DESARROLLO URBANO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ANDRES A. GONZALEZ CORRALES, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE LE OTORGUE EN COMODATO POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL, EL AREA VERDE QUE SE UBICA EN CALLE DEL LUCERO ENTRE LOS NUMEROS 33-B Y 33-A, COLONIA BELLOTAS DE ESTA CIUDAD, PARA INTRODUCIR VEHICULOS DE SU PROPIEDAD Y A LA VEZ MANTENERLO EN BUEN ESTADO BARDEADA Y CERCADO CON PUERTA AL FRENTE Y CON ALUMBRADO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; Y A LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. CIRILO ANTUNES A., A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE LE DONE UNA PORCION DE TERRENO QUE SE CONSIDERA PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA COLONIA EL ROSARIO DE ESTA CIUDAD, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS;

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; Y A LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, Y MANIFIESTA: UN COMENTARIO NADA MAS AHÍ.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: QUISIERA SABER SI TODAS LAS AREAS VERDES QUE ESTÉN EN LA MISMA SITUACIÓN, A QUIEN SE LE VA HACER CASO AL CATALOGO DE AREAS QUE ESTA EN DESARROLLO URBANO, O SE LE VA HACER CASO A LO QUE DIGA SINDICATURA, O SE VA HACER CASO A DESARROLLO URBANO O COMO SE VA A ANALIZAR AHÍ?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MI SUGERENCIA SERIA QUE NOS INTEGRARAMOS A UNA REUNION ESPECIFICA PARA SACAR LINEAMIENTOS GENERALES, AUN ASÍ, ESTOY SEGURO, QUE VA HABER EXCEPCIONES, PERO YO CREO QUE NO PODEMOS ENVIAR UN SOLO CRITERIO, CREO QUE SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA DESDE LA OPINIÓN DE LOS VECINOS, LAS CONDICIONES DE CADA UNO, EL ESCENARIO QUE SE DA CUANDO SE CONCESIONA O SE VENDE Y CUANDO NO SE CONCESIONA Y SE VENDE PUES EN OCASIONES, CREO MAS, Y YO NO ME IRIA CON UNA RECETA GENERAL, YO SI QUISIERA QUE A LO MEJOR Y PARA REPOSAR Y TRANSPARENTAR LAS FUTURAS DIVISIONES CREARAMOS LINEAMIENTOS GENERALES DE ANÁLISIS QUE NOS DIERAN OBJETIVIDADES, SERIA LA PROPUESTA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: SE VAN A TOMAR EN CUENTA LOS VECINOS?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: YO SIENTO, YO CREO QUE TODO LO TIENE QUE REGLAMENTAR PORQUE SE TIENE QUE ACLARAR QUIENES SON VECINOS, SI HAY AFECTADOS, O NO HAY AFECTADOS, ENCATADO DE INTEGRARME EN LA REUNION DE

ANÁLISIS, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA:: PORQUE POR EJEMPLO DEL FRACCIONAMIENTO DE BELLOTAS Y A MI LLEGO LA SOLICITUD EN LA MAÑANA DE UNAS PERSONAS DE UN TERRENO, DE UN LUGAR QUE NO APARECE NI EN EL CATALOGO, NI APARECE EN LA INVENTARIO DE LA CONSTRUCTORA, O SEA NO APARECE ESE TIANGULO, ENTONCES ESTA PERSONA QUIERE COMPRARLO, PERO AHÍ YO LE PREGUNTE A CONTRALORIA Y ME DICE CONTRALORIA QUE EL PRIMER POSTOR SERIA EL VECINO DE A LADO, LA CASA DE UN LADO Y DESPUES ENTRARIA EL SEÑOR ESTE, OTRO QUE LO QUIERE COMPRAR, PERO AHORITA SI ESTA ENTRANDO MUCHAS PETICIONES DE COMPRAR AREAS, EN REALIDAD SIN TOMAR UN CRITERIO DIFERENTE, SI SERIA BUENO REGLAMENTARLO, PERO SIEMPRE TOMAR EN CUENTA SI EN VERDAD SE TOMA EN CUENTA LOS VECINOS O NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SON TANTO LAS VARIANTES QUE NO VENIMOS A GENERALIZAR, POR ESO SUGIERO QUE JUNTOS INTEGREMOS ALGO DE LINEAMIENTOS QUE NOS DEN CERTIDUMBRE, PORQUE VAN HACER, SON DEMASIAS, O ESCEDENTES, QUE NI SIQUIERA SON AREAS VERDES QUE NO EXISTEN, ESA SERIA LA PROPUESTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LE C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: UNA PREGUNTA: Y PARA EL PRESENTA CASO DICE QUE EL SE COMPROMETE A MANTENER EN BUEN ESTADO, BARDEADO, CERCADO CON PUERTA AL FRENTE Y CON ALUMBRADO, SI LA PROXIMA ADMINISTRACIÓN NO LE DIERA EL COMODATO QUE VA A PASAR?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN MI HUMILDE PUNTO DE VISTA ESTA ENFRENTANDO EL RIESGO QUE LA ADMINISTRACIÓN SE LO quite, YO CREO QUE CUANDO SE DA ALGO EN COMODATO Y SE DEBE DE DICTAMINAR QUE NO SE HAGA CONSTRUCCIÓN SOLIDA ENCIMA, PORQUE CREA COMPROMISOS Y ES POSESIÓN MAS DEFINITIVA, QUE ESTA EN UN CASO QUE REVISAMOS AYER QUE LA PRUDENCIA ERA QUE SE USARA DE UN TIPO DE ENREJADO QUE NO BLOQUEARA EL PASO DEL AGUA, PORQUE MUCHAS VECES SON

FLUJOS DE AGUAS TAMBIEN ESAS AREAS PARECEN EXCEDENTES SON CANALIZACIONES DE AGUAS, ENTONCES.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: DESCONOZCO ESO, PERO SI ES AREA VERDE LOS JUEGOS, LOS VECINOS SE NOS VAN A HECHAR ENCIMA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMO LINEAMIENTO GENERAL, CUANDO ES AREA VERDE YO OPINIO QUE NO SE DEBE DE VENDER, PERO DESGRACIADAMENTE EN OCASIONES SE SIMULABA, PORQUE SE ACABALABA LA EXIGENCIA DEL AREA VERDE CON PUROS RETASITOS QUE NO TIENEN NINGUN APROVECHAMIENTO REALMENTE DE VERDE, QUE ESTAN ATRÁS DE LAS CASAS NI DECORAN, NI PUEDEN SER USABLES PARA CUESTIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ENTONCES EN ESE CASO MAS VALE RECONOCER QUE NO TIENE VOCACIÓN EL TERRENO Y PROCEDER, PERO CUANDO SI ESTAN ENFRETE CREO QUE NO SE PUEDEN VENDER, SERIA LA RECOMENDACIÓN, PERO SI CREO QUE ES MUY IMPORTANTE REUNIRNOS HACER UNA TORMENTA DE IDEAS Y SACAR LINEAMIENTOS, PORQUE HAY MUCHOS ASPECTOS ASÍ.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, REGIDORA PROPIETARIA, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE CONSIDERE LA MODIFICACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL TEATRO AUDITORIO DE NOGALES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DVID CUAHTEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, EN EL QUE SOLICITA SE CONSIDERE LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL TEATRO AUDITORIO DE NOGALES.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE LA APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS, PERO EL ENVIO A COMISION, PORQUE NO VIENE CON NOMBRES, PERO ENTONCES NO HABLA CUMPLE CON EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD DEBEMOS DE CUMPLIR, ENTONCES SOLICITO PONERLO A VOTACIÓN Y EN EL MISMO VOTO ENVIARLO A LA COMISION PARA QUE SE INTEGREN LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SUGIERAN LOS COMPAÑEROS, ALGUN COMENTARIO, MUY BIEN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LES AGRADECEMOS NOS INFORMEN OPORTUNAMENTE DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA COMISION PARA INTEGRACIÓN DE NOMBRES NADA MAS, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE Y UNICAMENTE QUEDAN PENDIENTES LOS NOMBRES, SE ENVIA A LA COMISION DE ESPECTÁCULOS CREO QUE ES LA CORRESPONDIENTE, ALGUNA OTRA COMISION QUE DESEE ATRAERLO, CUAL ES EL NOMBRE CORRECTO DE LA COMISION.- A LO QUE LOS REGIDORES RESPONDE: DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PUBLICOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, REGIDORA PROPIETARIA, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 09 (NUEVE) DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE CONSIDERE LA MODIFICACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL TEATRO AUDITORIO DE NOGALES, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: ANTEPROYECTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO QUE PRESENTA EL C. ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 150, FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES. SONORA, PARA QUE SEA ENVIADO A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: AHÍ ESTA EL DOCUMENTO ANEXO Y SE PROPONERLO QUE SE ENVIE A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y A LA DEGOBERNACION Y REGLAMENTACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A TODOS LOS QUE HAN TRABAJADO EN ESTE PROYECTO QUE HA SIDO DE BASTANTE TIEMPO.- LAS SUGERENCIA SERIA QUE SE HICIERA UNA ANÁLISIS PREVIO EN CADA COMISION, PERO QUE NO SE DICTAMINARA HASTA QUE TUVIERAN UNA REUNION COMPARTIDAS TODAS LAS COMISIONES INVOLUCRADAS, PORQUE CREO QUE SERIA MUY CONTROVERSIAL QUE FUERAN A SALIR DICTAMENES ENCONTRADOS O CON OMISIONES EN ESTE TEMA, ES UN TEMA QUE TIENE QUE VER DEMASIADO CON LA FELICIDAD DE TODOS LOS DÍAS DE LOS NOGALENSES, ENTONCES ESTE ES UN TEMA GRANDE, ES UN TEMA IMPORTANTE ENTONCES ESA SERIA LA SUGERENCIA COMPLEMENTARIA NADA MAS, QUE PREVIO AL DICTAMEN SE CRUZARAN LAS IMPRESIONES DE TODAS LAS COMISIONES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ENTONCES QUEDARIA QUE CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE ASÍ LO DESEEN PARTICIPAR, HAGAN SU APORTACIÓN POR ESCRITO O BIEN QUE NOS LO HAGAN LLEGAR A LAS COMISIONES QUE LO VAN A TRABAJAR?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: ASÍ ES, YO QUISIERA QUE

SE AUTOPROPUSIERA LAS COMISIONES QUE DESEEN ATRAERLO PARA NO IRNOS AL EXCESO DE DECIR QUE SE VAYA A TODAS LAS COMISIONES, SI DESEAN QUE FUERAN TODAS, QUE SEAN TODAS PERO QUE QUEDE ESPECIFICADO A PETICIÓN DE LOS PRESIDENTES DE CADA COMISION Y DE LOS SECRETARIOS SI EL PRESIDENTE NI ESTA PRESENTE, ENTONCES FAVOR DE INICIAR LA MENCION DE LAS COMISIONES QUE LO ESTAN ATRAYENDO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PERDON, QUE INSISTA ATRAYENDO NADA MAS PARA HACER DICTAMEN O ATRAYENDO NADA MAS PARA HACER SU APORTACIÓN?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: YO CREO QUE PARA HACER DICTAMEN, LOS QUE HAGAN SU APORTACIÓN NO REQUIEREN YO CREO DE QUEDAR APROBADAS O VOTADAS EN EL PLENO, PERO LAS RESPECTIVAS RECIBIRAN LA SUGERENCIAS, PERO LO QUE DICTAMINAMOS NORMALMENTE AQUÍ ES EL ENVIO A LAS COMISION PARA DICTAMEN, YO CREO QUE EL ENVIO A COMISIONES PARA LECTURA Y SUGERENCIAS NO REQUIERE PASAR POR EL CABILDO, PERO QUE BUENO QUE LO HAGAN TAMBIEN, ADELANTE.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: YO PIENSO QUE ESTE REGLAMENTO MAS QUE NADA DEBE DE IR A GOBERNACIÓN PORQUE LA ES LA FACULTAD QUE TIENE PARA REGLAMENTACION.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA SUGERENCIA EN ESTE CASO SERIA QUE LO LEAN TODAS LAS COMISIONES AHORA SI TODAS Y QUE GOBERNACIÓN CONVOQUE PREVIO AL DICTAMEN A LAS DEMÁS COMISIONES PARA SU DIFUSIÓN.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: SI, O SEA LO QUE NOSOTROS VAMOS A QUERER MODIFICAR O AGREGAR A ESTE BANDO PARA DARSELO A LA

COMISION DE GOBERNACIÓN PARA QUE YA VEAMOS AHÍ SUS MODIFICACIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TIENE SENTIDO LA PROPUESTA, PORQUE ES UN REGLAMENTO AL FINAL Y EL PLENO ES EL QUE VA A TOMAR LA DECISIÓN, MUY BIEN, ENTONCES LA PROPUESTA LA MODIFICAMOS, EN ESE SENTIDO SE TURNA A LA COMISION DE GOBERNACIÓN CON LA SOLICITUD DE QUE SE ENVIE COPIA Y CONVOQUE A TODAS LAS COMISIONES PARA UN ANÁLISIS COLECTIVO Y PODER TENER UN DICTAMEN PASADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DISTINTAS COMISIONES, BIEN, EN ESOS TÉRMINOS SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL ANTEPROYECTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO QUE PRESENTA EL C. ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 150, FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, SE TURNE A LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA COMISION ANTES MENCIONADA CONVOQUE A TODAS LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, PARA HACER UN ANALISIS COLECTIVO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ, JEFE COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE SE AUTORICE

AL C. SINDICO MUNICIPAL, CON LAS FACULTADES QUE LE SON OTORGADAS EN EL ARTICULO 70, FRACCION II DEL ORDENAMIENTO EN CITA, PARA EL EFECTO DE QUE SE SOLICITE ANTE EL H. TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LA SUSPENSION Y EN SU MOMENTO EL CESE, EN CONTRA DEL TRABAJADOR HERIBERTO ACOSTA ALAMEDA, ADSCRITO A OFICIALIA MAYOR, ASIGNADO AL TALLER MUNICIPAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: YO CONSIDERO QUE ESE PUNTO NO DEBE DE VENIR EN EL ORDEN DEL DIA, CREO QUE ES IMPROCEDENTE, REALMENTE LE CORRESPONDE A RECURSOS HUMANOS, ES UN AREA LABORAL ANTE LO CONTENCIOSO Y QUE EL SINDICO DEBE DE CONTESTAR LA DEMANDA, YA ESTA DEMANDADO EFECTIVAMENTE ES UN CASO, DEBE DE DESAPARECER, NO

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME PERMITO COINCIDIR CON SU APRECIACIÓN COMPAÑERA, NO SE SI ALGUIEN MAS TENGA ALGUN OTRO COMENTARIO.

INTERVIENE EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL: YO SUGERIRIA ENVIAR A COMISIONES Y VERLOS CON LOS LICENCIADOS DE SINDICATURAS Y AHÍ DE DEJARLO, PERO QUE MANDARA A COMISION.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO ES TIEMPO.

LA C. REGIDORA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO EL YA TIENE DEMANDADO, SIMPLEMENTE NO TIENE CASO SINDICO, PORQUE YA ESTA DEMANDADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AGRADECIENDO SU CONFIANZA EL SINDICO ACEPTA QUE SE LE REMITA, BIEN, ENTONCES PONEMOS A CONSIDERACIÓN EL ENVIO DEL DICTAMEN A SINDICATURA SIN NECESIDAD DE QUE PASE A COMISIONES, QUIENES

ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ, DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ, JEFE COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE SE AUTORICE AL C. SINDICO MUNICIPAL SOLICITAR AL H. TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LA SUSPENSION Y EN SU MOMENTO EL CESE, EN CONTRA DEL TRABAJADOR HERIBERTO ACOSTA ALAMEDA, ADSCRITO A OFICIALIA MAYOR, ASIGNADO AL TALLER MUNICIPAL, SE TURNE A SINDICATURA, SIN NECESIDAD DE QUE PASE A COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.- COMUNIQUESE AL C. LIC. OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE SE SOMETA A VOTACION Y APROBACION EN SU CASO, QUE EL H. AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACION LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), DE PARTE DEL C. ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, P. A. N., PARA QUE SEAN UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HICIMOS UNA REVISIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL AYUNTAMIENTO PARA RECIBIR ESTE DONATIVO, POR PROVENIR DE UN INSTITUTO POLÍTICO Y NO ENCONTRAMOS NINGUN IMPEDIMENTO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, P. A. N., EN QUE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, QUE EL H. AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACION LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA QUE SEAN UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, INTERPRETAMOS QUE NO HAY NECESIDAD DE MANDARLO A NINGUNA COMISION, SE ABRE UN ESPACIO DE OPINIONES DIFERENTES.- BIEN DE NO HABER NINGUN PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO MENCIONADO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL APROBAR LA APORTACIÓN DE ESTE DONATIVO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, RECIBA DE PARTE DEL C. ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, DONATIVO POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), CANTIDAD QUE DEBERA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA QUE PROMUEVA EL DEPORTE ENTRE LA JUVENTUD NOGALENSE.- COMUNIQUESE AL C. ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, AL TESORERO MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL Y AL TITUTAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION

GUBERNAMENTAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PASA AL PUNTO XVI, DEL ORDEN DEL DIA QUE TIENE NUMERACIÓN XVII, PORQUE HAY UNA OMISIÓN, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. J. ENRIQUE COTA CRUZ, PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACIÓN

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: EL XVI Y XVII SE OMITIERON.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ, EXPRESA: PARA DESAHOJAR EL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, OMITIDO TAMBIEN.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO QUE DIRGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, DICTAMEN ELABORADO POR LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, SOBRE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GLINDO DELGADO, DA LECTURA AL OFICIO QUE EN ENVIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, DICTAMEN ELABORADO POR LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, SOBRE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA

SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE SUGIERE, SE PROPONE ENVIARLO A LA COMISION DE TRANSPORTE Y SE ABRE UN ESPACIO PARA AMPLIAR SUS COMENTARIOS EN ESTA PROPUESTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: A MI SE ME HACE, SIEMPRE HE TRATADO DE QUE NOGALES CUENTE CON ESE SERVICIO, VENGO DE UNA CIUDAD QUE HAY MUCHO ECO-TAXIS, QUE TIENE UN GRAN FUNCIONAMIENTO ES ALGO, EL SERVICIO A LA GENTE, Y LA MERA VERDAD LA CIUDADANIA SE VE COMO MAS SEGURA AL SALIR Y ENCONTRAR UN SERVICIO DE TAXI ECONOMICO, ENTONCES A MI SE ME HACE ALGO MUY BUENO PARA NOGALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LE AGRADEZCO EL COMENTARIO, COMPAÑERA DELGADO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ PREGUNTA: EN QUE CONSISTE TAXIS ECONOMICOS?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA RESPONDE: SON LOS TAXIS QUE SON MAS ECONOMICOS, QUE TRAEN SU TAXÍMETROS, TRAEN UN BANDERAZO DE SALIDA Y CADA KILÓMETRO TE VA MARCANDO CUANDO TE VA A COBRAR, SE LLEVA A CABO EN DIFERENTES CIUDADES DE LA REPUBLICA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE TRAEN TAXÍMETROS?, A LO QUE LA C. REGIDORA ORALIA MOSERRAT VARELA BARRERA, LE REPLICA: TAXÍMETROS ECONOMICOS,

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, COMPAÑERO AGUAYO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NADA MAS UNA PREGUNTA, ESTO VENDRÍA REMPLAZAR A LOS TAXIS ESTOS CENTRO O SERIA UNA NUEVA CONCESIÓN?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CREO QUE ES UN TEMA MUY EXTENSO QUE SE TIENE QUE ANALIZAR EN COMISIONES, PERO EN ARAS DEL SENTIDO COMUN, YO PIENSO QUE EL MERCADO NOS PUDIERA MARCAR EN UN MOMENTO SI ES UN REMPLAZO, SI ES UN COMPLEMENTO Y QUE A LO MEJOR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: MAS QUE NADA DIRIGIDO, PORQUE SI ASÍ ESTAMOS BATALLANDO CON LOS ESPACIOS SOBRE TODO EL CENTRO DE LA CIUDAD, SI METEMOS ESTOS TAXIS, HAY QUE ABRIRLES SU ESPACIO TAMBIEN, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, LE REPLICA: HASTA DONDE YO ENTIENDO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: PARA PARQUÍMETROS, PARA PARQUEARSE PUES, PERDON.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HASTA DONDE YO ENTIENDO Y RECONOCIENDO MI PARCIAL IGNORANCIA EN EL TEMA, ESOS NO TIENEN BASE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, MANIFIESTA: YO TENGO ENTENDIDO LO QUE SON AQUÍ, VA HACER A SER DIFERENTE, EN OTRAS CIUDADES SE LA PASAN RULETEANDO, AQUÍ SE VAN A DAR LAS CONCESIONES SIN CENTRALES, AQUÍ SE VA A MANEJAR EN LAS COLONIAS DE LA PERIFERIA EN DONDE NO EXISTEN.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: LO TIENEN QUE ANALIZAR LAS CENTRALES PRIMERAMENTE, PORQUE QUIERAN O NO VIENEN A PERJUDICAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE TEMA, LA

PROPUESTA TAMBIEN APOYAR MAS EL SENTIDO COMUN QUE EN EXPERIENCIA, ES QUE SE TIENE QUE REVISAR CON MUCHO RESPETO DE TODOS LOS INVOLUCRADOS PARA QUE SEA HASTA DONDE SEA POSIBLE UNA GANANCIA DE LOS CIUDADANOS DE NOGALES, DE LOS EMPLEOS YA EXISTENTES DEDICADOS A ESE GIRO Y DE LOS NUEVOS SOLICITANTES, Y CREO QUE SE LE PUEDEN HACER TODAS LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA QUE TERMINEN NO LASTIMANDO A NADIE Y QUE TODO MUNDO GANE UN POQUITO.- POR EJEMPLO, UNA DE LAS MEDIDAS QUE SE TOMAN EN CIERTAS CIUDADES Y ESTE ES UN EJEMPLO ES QUE LAS UNIDADES DESTINADAS DE ESTE TIPO GUARDEN CIERTAS CARACTERÍSTICAS PARA QUE LA PREFERENCIA DEL CIUDADANO SE VE POR LA COMUNIDAD O POR LA AUSTERIDAD EN LA CUESTION DEL PRECIO, ENTONCES EN EL D. F. LO QUE HACIAN ES TODO LO CONOCEMOS SE HABILITARON LOS FAMOSOS BOCHOS, ASÍ SE IMPIDE QUE ESTOS OCUPEN EL ESPACIO DE LA GENTE QUE QUIERE UN TAXI MAS PRESENTABLE O MAS CALIDAD, ENTONCES HAY UNA GRAN CANTIDAD DE TRABAJO PARA LLEGAR A UN DICTAMEN EXCELENTE, COMPAÑERO PACHECO,

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: NADA MAS ES QUE COMENTAR QUE LA LEY 49, 14 LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ES LA QUE FACULTA PARA DETERMINAR SI SON FACTIBLES O NO LOS DERECHOS PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, Y HASTA DONDE YO SE EL PROYECTO QUE SE ESTA MANEJANDO, QUE ESPERAMOS REVISARLO MAS A FONDO, LAS BASES QUE SE ESTARIAN UTILIZANDO ENTONCES HAY UNA NORMATIVIDAD AHÍ QUE NO SERIAMOS NOSOTROS LA QUE LA DETERMINA, SINO EN ESTE CASO DESARROLLO URBANO, SE TENDRIA QUE PLATICAR, EN CASO DE QUE SE APRUEBE, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: CREO QUE ES MUY IMPORTANTE RECONOCER LA FACULTAD TÉCNICA QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, PERO CREO QUE TAMBIEN LE TOCA AL CABILDO LA FACTIBILIDAD SOCIAL, QUE NO ES MENOS IMPORTANTE.- BIEN, ENTONCES POR LO PRONTO SE SUGIERE ENVIARLO A LA COMISION DE TRANSPORTE, SI ALGUNA OTRA COMISION DESEA ATRAERLO FAVOR DE MENCIONARLO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: O SEA COMPENTENCIA, COMPATENCIA ES DE TRANSPORTE Y

CONSIDERAMOS QUE NO ES DE REGLAMENTACIÓN NI NADA, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: BIEN, POR LO PRONTO SE SOSTIENE LA PROPUESTA DE ENVIARLO A LA COMISION DE TRANSPORTE, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE ENVIAR LA SOLICITUD RESPECTIVA A LA COMISION DE TRANSPORTE PUBLICO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL DICTAMEN ELABORADO POR LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, SOBRE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE TRANSPORTE URBANO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 601/07, QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA SOLICITAR LA AUTORIZACION Y APROBACION, EN SU CASO, PARA CELEBRAR CONTRATO DE DONACION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE SONORA, DE INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 5,000 METROS CUADRADOS, CUYA DESCRIPCION SE ESTABLECE EN LA ESCRITURA QUE SE ANEXA, DENTRO DEL CUAL SE CONSTRUIRA UN CENTRO DE SALUD.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. ING.

AGUSTÍN VARELA OROZCO, EN EL QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA CELEBRAR CONTRATO DE DONACION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, DE INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 5,000 METROS CUADRADOS, CUYA DESCRIPCION SE ESTABLECE EN LA ESCRITURA, DENTRO DEL CUAL SE CONSTRUIRA UN CENTRO DE SALUD, DE TRES CONSULTORIOS Y UNA UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y DE SALUD MENTAL, SOLICITANDO SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, PARA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: BIEN, QUEREMOS MENCIONAR PORQUE LO TRAIAMOS EN UN PUNTO MAS ADELANTE, EN ESTE COMPLEJO O EN ESTE TERRENO DONADO COMO PARTE DE DONACIÓN REGLAMENTARIA DE UNA DESARROLLADOR QUE SE OBTUVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD, OFRECIDO POR EL DR. LOPEZ VUCOBICH, EN LA INUGURACION DEL CENTRO DE SALUD GRANJA Y MODIFICADO SU USO, POSTERIORMENTE, PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE UN CENTRO DE SALUD MENTAL QUE ES EL QUE SE ESTA OFRECIENDO, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN TAMBIEN DE UN CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL DONDE EL PRESUPUESTO NACIONAL DE ESTA INSTITUCIÓN, DE ESTA ASOCIACIÓN CIVIL QUE AFRECE Y EN LA MAÑANA NOS LO RATIFICARON PARA CONSTRUIR UNA INSTALACIÓN VALORADA EN CERCA DE DIEZ Y SIETE MILLONES DE PESOS, QUE DARIA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y RESCATE EN TODO LO RELACIONADO CON LAS ADICCIONES ES UNA GRAN OPORTUNIDAD, ADICIONAL, MENCIONAR ESA ADICION DE UN COMPLEJO DE SALUD MENTAL ES SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LOS QUE PUDIERAN APOYARNOS EN ESTA GESTIÓN, PORQUE ES UNA GRAN OPORTUNIDAD Y NO QUISIÉRAMOS PONERLA EN RIESGO POR LAS MULTIPLES ACTIVIDADES QUE OCUPAN A SU SERVIDOR.- ESTA RATIFICADO, EN LA MAÑANA ESTUVIERON VISITANDO EL EDIFICIO, PERO ADEMÁS LA ORGANIZACIÓN PARA ATENDER A LOS NIÑOS AUTISTAS YA CUENTA TAMBIEN CON RECURSOS PARA UNA CASA DEL AUTISTA, ENTONCES, PUDIERAN, ADQUIRIENDO OTROS MIL METROS EN ESE PREDIO

QUEDAR LAS TRES INSTALACIONES, CONVIERTIENDOSE EN UN COMPLEJO DE ATENCIÓN MENTAL AL QUE DESPUÉS SE LE PUDIERA DAR UN COMPLEMENTO URBANO INTERESANTE Y CREO QUE SERIA UN CRECIMIENTO GIGANTESCO PARA ESAS NECESIDADES DE SALUD EN LA FRONTERA.- LES DEJO LA VISION QUE SE NOS OFRECE ANTE LAS OPORTUNIDADES PARA REFORZAR SU DECISIÓN, ALGUN OTRO COMENTARIO RESPECTO A ESTA AUTORIZACIÓN.- BIEN, NO HABIÉNDOLO PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN SIN PASAR A COMISIONES, POR LO URGENTE E IMPORTANTE, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO: SIN COMENTARIOS, MANIFESTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NADA MAS UNA OBSERVACIÓN: NO SE SI EXISTE LA DECISION YA DE APROBARLO, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: MUY BIEN MUCHAS GRACIAS, INFORMANDO EN ESTE MOMENTO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

ACUERDO NÚMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, CELEBRE CONTRATO DE DONACION A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, DEL INMUEBLE DE 5,000 (CINCO MIL METROS CUADRADOS), CUYA DESCRIPCION SE ESTABLECE EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO, PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD CON 3 CONSULTORIOS Y UNA UNIDAD MEDICA, ESPECIALIZADA (UNEME), EN TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y DE SALUD MENTAL, SOLICITADO POR EL SECRETARIO DE SALUD PUBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 602/07, QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA PRESENTAR SOLICITUD DE AUTORIZACION QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON EMPLEADOS DE ESA DIRECCION, A FIN DE QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIE EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, EN EL QUE PIDE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION DE CABILDO PROXIMA A LLEVARSE A CABO, POR LO QUE DEBERA ANEXARSE EN EL ORDEN DEL DIA LA SOLICITUD DE AUTORIZACION Y APROBACION QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON RESPECTO A VEHICULOS PARTICULARES QUE OFRECEN LOS EMPLEADOS DE DESARROLLO SOCIAL, PARA UTILIZARLOS EN SU TRABAJO, CUYOS NOMBRES Y DATOS DE LOS VEHICULOS, SE DESCRIBEN EN LA LISTA QUE SE ANEXA, SOLICITANDO SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MANIFIESTA: EN ESTE SENTIDO ANTE LA INNEGABLE REALIDAD DE QUE MUCHAS PERSONAS QUE ESTAN USANDO SUS VEHÍCULOS POR LA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NO ADQUIRIR DEMASIADAS UNIDADES QUE PUDIERAN RESTARNOS RECURSOS, ESTAMOS CUMPLIENDO DE ENVIARSE A LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE CREARAN LINEAMIENTOS Y REGLAMENTAR ESTA SITUACIÓN, YA QUE LOS DOS ESCENARIOS SON COMPLICADOS Y NEGATIVOS.- UNO, ES EL ABUSO DEL ESQUEMA DE COMODATO QUE SE PUEDA DAR Y EL OTRO ES EL DESCONOCIMIENTO DEL ESFUERZO QUE HACEN PERSONAS CON

SUELDOS MUY RAZONABLES, MUY BAJOS AL APORTAR SU VEHÍCULO, ACOMPAÑÁBAMOS AL ENVIO DE LA PROPUESTA A LA COMISION DE HACIENDA, ALGUNAS OBSERVACIONES.- PRIMERO: QUE UNICAMENTE SE CONTEMPLARAN DE CIERTOS NIVELES DE SUELDOS HACIA ABAJO, CONSIDERANDO QUE CIERTOS NIVELES DE SUELDO HACIA ARRIBA EXISTEN LOS RECURSOS PARA PODER SOLVENTAR EL USO DEL VEHÍCULO PROPIO, NO ASÍ EN CASOS VOY A MENCIONAR COMO EJEMPLO, SIN SUGERIRLO COMO TOPE, GENTE QUE GANA SEIS MIL, SIETE MIL PESOS MENSUALES QUE EN UNA SOLA DESCOMPOSTURA SE LE PUEDE IR TODO EL DINERO DEL MES, EL OTRO ES QUE HUBIERA TAMBIEN UN LIMITE DE GASTOS, QUE DIJERA SE ACEPTA EL COMODATO SIEMPRE Y CUANDO NO SE INVIERTA MAS DE X CANTIDAD EN CADA VEHÍCULO Y SIEMPRE Y CUANDO HAYA PRESUPUESTO, PORQUE SI NO HAY PRESUPUESTO NO TIENES NI QUE AUTORIZARLO Y EL OTRO ES QUE QUISIERA QUE SE NOS COMENTARA EL PORCENTAJE DE OCUPACIÓN, PORQUE SI EL VEHÍCULO, YÉNDOME A UN EXTREMO, LO USAN UNICAMENTE PARA VENIR EN LA MAÑANA DE MI TRABAJO A LA OFICINA Y REGRESARME, PUES YO CREO QUE, PUES AHÍ HAY CAMIONCITOS QUE TAMBIEN SE PUEDEN USAR, ENTONCES CON ESAS RECOMENDACIONES QUE SE INTEGRARA A LOS LINEAMIENTOS GENERALES Y ESTUDIAR ESTE CAPITULO, PORQUE SINO VAMOS A TENER DOSCIENTAS SOLICITUDES PARA MAÑANA Y NO VAMOS A TENER PRESUPUESTO ESA SERIA ALGUNAS DE LAS SUGERENCIAS QUE ACOMPAÑARÍAMOS A LA COMISION, ALGUN OTRO COMENTARIO?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SI ME GUSTARIA QUE SE ESPECIFIQUE AQUÍ VIENEN MUCHOS EMPLEADOS DE DESARROLLO SOCIAL, PERO PUES QUE DIGAN QUE HACEN, PORQUE PUEDEN ESTAR TAMBIEN SENTADOS EN UN ESCRITORIO Y METERLOS, NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE INCLUYA A LA DOCTORA QUINTERO, AL PROFESOR LIMON, PORQUE TIENE UN NIVEL DE FUNCIONARIO, HAY ALGUNOS QUE TENDRÍA QUE VERSE NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE INLUYAN.- EL TRABAJADOR CUANDO ENTRO AL AYUNTAMIENTO, ENTRO CON LAS CARENCIAS QUE TENIA NO, Y ESO FUE EN UNA OCASIÓN USTED NOS DIJO AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE LOS CARROS IBAMOS A TRABAJAR EN LOS VEHÍCULOS PARTICULARES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES MUY COINCIDENTE, PERDON

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ, EXPRESA: DE LA MISMA MANERA NOSOTROS TAMPOCO ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE DESARROLLO SOCIAL TENGA ESA PRESTACIÓN, DE TODAS MANERAS PARA EL SUSTENTO SE PROPONE QUE SE VAYA A COMISION PARA QUE SE ANALICE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PRECISAMENTE Y PARA QUE NO SE LE DE INTERPRETACIÓN DE INTENCIÓN O DECISIÓN BASADA EN LA PERSONS O ANALIZAR EN ALGO ES QUE SEAMOS, A LO MEJOR IGNORAR DE MOMENTO LA SOLICITUD, MIENTRAS SE HACEN LOS LINEAMIENTOS Y LUEGO YA SE FILTRAN LOS LINEAMIENTOS, PORCENTAJE DE OCUPACIÓN, NIVEL DE SUELDOS TOPE, PRESUPUESTO DE DEPARTAMENTO Y YA SIN LINEAMIENTOS EL QUE QUEPA DESPUÉS DE UN LINEAMIENTO PUEDE PASAR, EL QUE NO QUEPA, QUEDA FUERA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: ENTONCES AHÍ VIENE UN DICTAMEN NO SE SI SE HAYA SACADO DE UNO DE SERVICIOS PUBLICOS?.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI.- CONTINUANDO AL C. REGIDORA: ENTONCES QUE TODO SE QUEDE EN ESTANBAY, HASTA QUE SE HAGAN LOS LINEAMIENTOS.

PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CUAL ES EL QUE ESTA DICTAMINADO?.

EL C. REGIDOR RAFALE PACHECO REYES RESPONDE: EL DE SERVICIOS PUBLICOS, PERO LO HABIAMOS DICTAMINADO CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE SE ESTAN VIENDO YA LO TENEMOS POR AHÍ, PERO IGUAL NOS PODEMOS ESPERAR PARA SACARLO, YO

LO VEO MAS CON PROBLEMA, PORQUE SON QUINIENTOS PESOS AL MES, LE ESTAMOS PONIENDO QUE TENGA EL 40% DE USO PARA EL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE TENGA UN TOPE PARA EL DE DOS MIL PESOS AL MES Y QUE SE MANEJE UNA MITAD PARA MANTENIMIENTO Y LOS SERVICIO QUE SE LE VAN APLICAR EN ESAS UNIDAD, EN BASE A ESO LO HICIMOS NOSOTROS, NO LE VEO MAYOR PROBLEMA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESO ES EN LA COMISION DE HACIENDA?, MUY BIEN ENTONCES SUSPENDEMOS LOS QUE ESTÉN CON LA APROBACIÓN DE TODOS PODEMOS SUSPENDER LO QUE ESTE DICTAMINADO A RESERVA DE QUE.- INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: YO NO TENGO NINGUN PROBLEMA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO NUMERO VEINTIUNO?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE BUSQUEN LINEAMIENTOS, PORQUE MUCHA GENTE, TODO MUNDO, TODOS LOS REGIDORES TENEMOS QUE TRASLADARNOS DE UN LUGAR A OTRO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO EXPRESA: AHÍ HAY GENTE EN DESARROLLO SOCIAL QUE SI TIENE SUS CARROS Y YA, INCLUSIVE, LOS PROMOTORES SOCIALES, SE HAN ACABADO SUS CARROS AHÍ, YO CONSIDERO QUE SI SE PUDIERA VER, NO SE CONTEMPO MAS VEHICULOS EN EL PRESUPUESTO, ENTONCES TUVIERA QUE TOMARSE UNA MEDIDA PARA ESOS VEHÍCULOS, PARA ESAS GENTES EN REALIDAD GANAN OCHO MIL AL MES, Y SON PROMOTORES DENTRO DE LAS COLONIAS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CIEN POR CIENTO SOCIAL.- CONTINUA LA C. REGIDORA: SI, ENTONCES SI TENEMOS VER MAS A ESAS PERSONAS, SI ESTOY DE ACUERDO CON USTEDES CONTIGO CON LA GENTE QUE GANA MUY BIEN Y TIENE UN SUELDO ALTO, PERO YO SI CONSIDERO QUE HAY GENTE QUE SI ESTAN CON SUS CARROS QUE YA ESTAN

ACABADOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTONCES SE SUGIERE ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA CON LA SOLICITUD ACORDADA EN QUE PREVIO A SU DICTAMINACION SE CREE LINEAMIENTOS GENERALES QUE NOS SIRVAN PARA TOMAR DECISIONES OBJETIVAS QUE PROTEJAN LAS INTERESES DEL INDIVIDUO Y DE LA COMUNIDAD, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON ESA PROPUESTA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON EMPLEADOS DE ESA DIRECCION, A TRAVES DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, CON LA SUGERENCIA DE QUE SE MARQUEN LINEAMIENTOS GENERALES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ A LA TORRE, PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, LOS SIGUIENTES DICTAMENES: A) DICTAMEN RESPECTO A COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO FLORES MAGON; B) DICTAMEN RESPECTO AL CAMBIO DE PARTIDA DEL ANTIRRABICO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO, EXPRESA: SON DOS DICTAMENES LE DAMOS LA PALABRA A LA REGIDORA PARA QUE LOS PRESENTE, POR FAVOR.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE SALUD, SOBRE LA SOLICITUD QUE LES FUE ENVIADA POR EL C. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL CONTRATO DE COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA FLORES MAGON, DE ESTA CIUDAD, A LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, "DESARROLLO INTEGRAL JUVENIL DE NOGALES" I.A.P.- EN EL QUE LA COMISION DICTAMINA: QUE EN VIRTUD DE HABERSE ENCONTRADO QUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMODATO SE ENCUENTRA APEGADO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MODELO DE OPERACIÓN PARA LOS CENTROS COMUNITARIOS LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION POR UNANIMIDAD DETERMINA FACTIBLE SE ENTREGUE EN COMODATO EL MULTICITADO CENTRO COMUNITARIO A LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA DESARROLLO INTEGRAL JUVENIL DE NOGALES I. A. P.- DICTAMEN QUE FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUN COMENTARIO AL PLENO EN RELACION A ESTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LA COMISION DE GOBERNACIÓN TAMBIEN TIENE EN UN PUNTO MAS ADELANTE, PERO PARA SUMARNOS AL MISMO, EN EL MISMO SENTIDO SE DICTAMINA FAVORABLE LO DE FLORES MAGON, PARA ELLOS NO SE SI ES NECESARIO LEERLO, PERO ES EL MISMO SENTIDO, EN DONDE ESTAMOS DE ACUERDO Y SI SE PUEDE PARA APROBARLO JUNTOS, LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: TAMBIEN ASISTENCIA SOCIAL Y TAMBIEN ESTA, AQUÍ POR MAYORIA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y HACIENDA TAMBIEN.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: TAMBIEN, JUNTO CON USTEDES LO REVISAMOS.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: BUENO, CON RESPECTO A ESTE Y AL QUE VOY A LEER SI ME GUSTARIA QUE QUEDARA ASENTADO, QUE LOS HICE APEGADOS A LA LEY POR ESO LO ESTOY APROBANDO, PERO NUNCA TUVE LA ATENCIÓN DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL EN ACUDIR A LA COMISION DE SALUD PARA APLICAR Y CONSULTAR ESTO, YO ME APEGUE Y BUSQUE LA INFORMACIÓN POR FUERA, PERO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL JAMAS ACUDIO A LA JUNTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESE SENTIDO COMPAÑERA CAMEN CONSUELO, COMO RESPONSABLE DEL AREA OPERATIVA ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACION, LE PIDO UNA DISCULPA Y LE SOLICITO USEN EL CONDUCTO DE UN SERVIDOR PARA PERSONALMENTE PRESENTARME EN LAS COMISIONES YA SE LOS HE PEDIDO, LO REPITO, PARA PODER RESPALDAR Y SUPLIR ESTAS OMISIONES, POSIBLEMENTE SE DIERON POR EXCESO DE TRABAJO, PERO AUN ASÍ NO ES JUSTIFICABLE, ENTONCES REITERO MI DISPONIBILIDAD DE QUE SE RECURRA A UN SERVIDOR, AL FINAL DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN RESPONDE PRESIDENTE Y ME ENCATARIA SUPLIR EN ESA SOLICITUD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE CONTINUA: EL SIGUIENTE DICTAMEN ES SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL ANTIRRABICO, Y VOY A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE SALUD.- QUE EN BASE A OFICIO 362/07 DEL DIA 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, NOS FUE SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA DEPENDENCIA A SU CARGO POR UN MONTO DE \$239,320.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS

VEINTE PESOS 00/100 M.N.), CON EL FIN DE HACER FRENTE AL SERIO PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN QUE REPRESENTA LA SOBREPoblACION CANINA DE NUESTRA CIUDAD, LO QUE REPRESENTA UN FOCO DE INFECCIÓN LATENTE PARA LOS NOGALENSES, POR LO QUE DICTAMINAMOS: QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE DICHA PETICIÓN SEA APROBADA, CON EL FIN DE QUE LE SEAN ASIGNADOS RECURSOS A LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CENTRO ANTIRRABICO Y SALUD ANIMAL DEBIDO AL GRADO DE RIESGO QUE REPRESENTA EL PROBLEMA SE SOBREPoblACION CANINA EN NUESTRA CIUDAD, LO FIRMAMOS LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: DE PARTE DE LA COMISION DE HACIENDA, ES EN EL MISMO SENTIDO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LO FIRMAN NORAH LILY GALINDO, MIGDELINA RUBIO, ELSA MORALES, ALMA DELIA RIVAS, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR Y UN SERVIDOR RAFAEL PACHECO REYES Y QUIEN NO FIRMA MARIA TERESA DELGADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN COMENTARIO RESPECTO A ESTE SEGUNDO DICTAMEN DEL PUNTO XXII.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, PERO ES ILEGIBLE.

CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LE REITERO A USTED COMPAÑERA TERESA Y A TODOS LA DISPONIBILIDAD DE MEDIAR Y RESPALDAR CON MI PRESENCIA ESTAS PETICIONES QUE LE ESTOY MANDANDO EN ESTOS MOMENTOS A SU COMENTARIO A LA COMPAÑERA MOSERRAT, DE QUE POR FAVOR, ASÍ COMO COMISION NOS CITEN, ES PARACTICO, ES COMUN, CREO QUE ES ADECUADO SE

CITE A TRAVES DE PRESIDENTE MUNICIPAL AL FUNCIONARIO Y JUNTOS DECIDIREMOS, SI ESTAMOS UNO U OTRO O AMBOS, PORQUE SON COSAS INTERESANTES QUE PRODUCEN BENEFICIO Y QUE POR LA FALLA Y LA FORMA, FALLAMOS EN PROPOCIONAR EL BENEFICIO A LA COMUNIDAD.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: EL COMENTARIO CREO QUE ESTA RESPALDADO EN EL ORDEN GERARQUICO DEL ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO QUE NOS INDICA, NO LO PEDIMOS NOSOTROS YA ESTABA, LA MAYORIA DE LA VECES QUE TENEMOS LA NECESIDAD DE RECURIR A UN DIRECTOR O ALGUN FUNCIONARIO PARA VER ASUNTOS DE COMISION O ASUNTOS DE LA COMUNIDAD NOS TOPAMOS CON PUERTAS CERRADAS, NO SE SI EL COMENTARIO SEA PARA JUSTIFICARLO O PARA SOLVENTAR SU ACTITUD HACIA NOSOTROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: ES PARA BUSCAR SOLUCIONES.

CONTINUANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: PORQUE A DIEZ MESES, YO CREO QUE NOS DEBEMOS, AHORITA NO SOMOS PARTIDOS, SOMOS GOBIERNO Y EL UNICO PUNTO ES QUE SE NOS TIENE AQUÍ, ENTONCES YO TE DIGO EN LO PERSONAL ASUNTOS DE LA COMISION DE HACIENDA QUE TRATAR CON DIRECTORES, INDUDABLEMENTE, QUE NO NOS RECIBEN, ENTONCES LO DE MENOS ES HACER EL COMENTARIO, CUANDO ESOS FUNCIONARIOS HAN HABLADO A LA RADIO DICEN QUE ES POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS, NO SE TRATA DE GOLPEARLOS, SINO DE BUSCAR SOLUCIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL RESPONSABLE DE LA CONGRUENCIA ENTRE EL DECIR Y EL HACER, ES UN SERVIDOR EN ULTIMAS INSTANCIAS, POR ESO, INSISTO, FORMALIZAREMOS EL MECANISMO DE QUE SE USE EL CONDUCTO DE UN SERVIDOR PARA ORDENAR O ATENDER PERSONALMENTE LA COMPARECENCIA, CREO QUE ESTAMOS CREANDO UNA SOLUCIÓN IGUAL PROPOSITIVA TAL Y

COMO SE ESTA PLANTEANDO Y DE ESA MANERA YA NO HABRIA MANERA, EL SIGUIENTE RECLAMO DE NO CUMPLIRSE SERIA PARA QUIEN ESTA AQUÍ PRESENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMIGUEZ: YO PIENSO QUE TIENE LA RAZON, EN LA FORMA EN QUE SE MANEJAN AQUÍ LAS COSAS, MUCHAS VECES NO TIENES LOS RESULTADOS, POR LO TANTO YO LE PEDIRIA EN LOS MISMOS TERMINOS TAMBIEN QUE SE TOME EN CUENTA A LOS REGIDORES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LO CONSIDERAMOS UN PUNTO DE NUEVO ACUERDO, DE QUE SE HAGA EL CITATORIO, PASANDO A TRAVÉS DE PRESIDENCIA PARA ASEGURARNOS ESTA COMUNICACIÓN QUE ES IMPORTANTÍSIMA EN LA CUESTION DE LOS RETOS QUE TENEMOS JUNTOS, Y SE AGREDECE EN LO QUE VALE EL COMENTARIO Y LA FORMA.- ALGUN OTRO COMENTARIO DE NO SER ASÍ PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL INCISO A) DEL PUNTO XXII, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTA PLANTEADO EL DICTAMEN, EN CASO DE HABER OMISIONES A LA UNANIMIDAD PASAREMOS A LA NOMINALIDAD DE PEDIR ABSTENCIONES Y EN CONTRA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- QUIEN ESTÉN EN CONTRA FAVOR DE LEVANTAR SE MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y NO NOS QUEDAN COMISIONES, ABSTENCIONES PERDON.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, INFORMA: POR MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON UN VOTO EN CONTRA, LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LAS COMISIONES DE SALUD; GOBERNACION Y REGLAMENTACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN FORMA UNIDA; Y LA DE ASISTENCIA SOCIAL, MEDIANTE LOS CUALES SE DETERMINA LA FACTIBILIDAD DE ENTREGAR EN COMODATO EL CENTRO COMUNITARIO DE LA

COLONIA FLORES MAGON, A LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, DENOMINADA DESARROLLO INTEGRAL JUVENIL DE NOGALES, I. A .P..- COMUNIQUESE A DICHA SOCIEDAD, AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EN LOS MISMOS TÉRMINOS PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN POR LE PLENO DEL DICTAMEN DEL INCISO B) DEL PUNTO XXII, EN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUIENES ESTE A FAVOR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, GRACIAS.- QUIENES ESTEN EN CONTRA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, INFORMA: APROBADO POR MAYORIA Y UNO EN CONTRA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y NO QUEDAN ABSTENCIONES, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON UN VOTO EN CONTRA, LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, Y LA DE SALUD, LA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS SOLICITADA POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, POR UN MONTO DE \$239,320.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.), A FIN DE QUE DICHOS RECURSOS LE SEAN ASIGNADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CENTRO ANTIRRABICO Y SALUD ANIMAL.- COMUNIQUESE AL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, AL TESORERO MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL

XXIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE SOMETAN A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES DICTAMENES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: ADELANTE REGIDORA.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, INFORMA: DICTAMEN EN CONJUNTO DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, ES CON RESPECTO A LOS PARQUÍMETROS DEL CENTRO HISTORICO.- QUE CON LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACIÓN Y RELAMENTACION, RESOLVEMOS: QUE EN BASE EN LOS ARTÍCULOS 261 AL 283 Y 317 FRACC. III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DEL ARTICULO 25 FRACC. III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y DEL ARTICULO 48 Y 49 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007 Y DEL ARTICULO 6 FRACC. II Y ARTICULO 128 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LICITACIÓN PARA CONCESIONAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PUBLICA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS O ESTACIONOMETROS DE ACUERDO CON LAS BASES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DONDE SE DEBERA EMITIR UN REGLAMENTO, EL CUAL CONTENGA CONCEPTOS, ALCANCES, INFRACCIONES Y SANCIONES CORRESPONDIENTES A LA PRESENTACIÓN DE ESTE SERVICIO.- LO FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISION, LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MANIFIESTA: BIEN, SE ACLARA PARA COMPARTIRLO QUE EN LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL ENTENDEMOS QUE POSTERIORMENTE LA AUTORIZACION DE LA CONCESIÓN DE QUIEN RESULTE GANADOR EN LA LICITACIÓN, TIENE QUE PASAR TAMBIEN POR CABILDO POR VOTACIÓN CALIFICADA, ESTO PUES UNICAMENTE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LA AUTORIZACIÓN PARA HACERLA, PERO SE TIENE QUE PONER DE VUELTA EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN ESE TEMA A CABILDO Y CALIFICARLA, ESTO NO AUTORIZA A FIRMAR EL CONVENIO TODAVÍA PARA COMPARTIR EL COMO INTERPRETAMOS LA LEY EN ESOS TÉRMINOS.- BIEN, ALGUN OTRO COMENTARIO?, DE NO HABERLO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS MENCIONADOS Y CON LAS CARACTERÍSTICAS ACLARADAS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE LICITE PARA CONCESIONAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA, A TRAVES DE PARQUIMETROS O ESTACIONOMETROS, DE ACUERDO CON LAS BASES EMITIDAS POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DONDE SE DEBERA EMITIR UN REGLAMENTO QUE CONTENGA CONCEPTOS, ALCANCES, INFRACCIONES Y SANCIONES CORRESPONDIENTES A LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO.- COMUNIQUESE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A TESORERIA MUNICIPAL, A SINDICATURA Y AL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTINUA: SE OMITE EL B), EL PUNTO C).

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EN BASE A OFICIO 482/2007 DEL DIA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, NOS FUE EXPUESTO POR PARTE DEL ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL; QUE EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2007, EL CUAL COMPRENDE LAS PARTIDAS DE SINDICATURA, SE ENCUENTRA INCLUIDA LA CUENTA 0201BA012601 DEL DESPACHO DEL SINDICO, ASÍ COMO TAMBIEN LA PARTIDA 0202BT032601 DE CONTROL DE INVENTARIOS Y LA CUENTA 0203BK032601 DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO QUE TIENE UN MONTO ACUMULADO DE \$14,473.28 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 28/100 M.N.), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL POR EL CONCEPTO DE GASOLINA, MISMA QUE NO HA SIDO CONSUMIDA DEBIDO A QUE NO SE TENIA ASIGNADO VEHÍCULOS A DICHOS DEPARTAMENTOS. POR LO QUE SOLICITA QUE DICHO IMPORTE SEA TRANSFERIDO A LA CUENTA 0201BA012302 REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES PARA ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE SUFRAGAR GASTOS EN CASO DE SER NECESARIOS, YA QUE AL DIA DE HOY SE LE HAN ASIGNADO VEHÍCULOS PARA LA REALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS.- DICTAMEN: QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2007, SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS PERTENECIENTES A SINDICATURA, CON EL FIN DE SUFRAGAR POSIBLES GASTOS POR CONCEPTO DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES CUANDO SEA NECESARIO, LO ANTERIOR LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, MISMO QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN QUIENES ESTE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS SOLICITADA POR EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 02-01BA012601, \$6,496.17 (SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 17/100 M.N.); 0202BK032601, \$3,630.66; (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON 66/100 M.N.) Y 0202BT032601 \$4,346.41 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 41/100 M.N.), A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 02-01-BA-01-2101, MATERIAL DE OFICINA, \$7,236.64; Y 02-01-BA-01-2302, REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES, \$7,236.64 (SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 64/100 M. N.).- COMUNIQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL, A TESORERO MUNICIPAL Y AL OFICIAL MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NADA MAS QUIERO EN EL PUNTO C), DE ACUERDO A LO QUE SE COMENTO.- DICTAMEN DE AL COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- EXPOSICION DE MOTIVOS: CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMNISTRACION MUNICIPAL EN SUS ARTÍCULOS 67, 68 Y 78 FRACCION IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA EN SU ARTICULO 88, INCISO A), LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA EXPONEMOS QUE CONFORME A LAS FACULTADES

QUE NOS CONFIERE ESTA REGLAMENTACIÓN HACEMOS EXPRESA NUESTRA SOLICITUD PARA PEDIR UN PERIODO DE TREINTA DÍAS DE PRORROGA PARA ELABORAR EL DICTAMEN DE SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA.- LO ANTERIOR LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, MISMO QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON OTORGAR LA PRORROGA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE PRORROGA POR TREINTA DIAS SOLICITADA POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA ELABORAR EL DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE JUBILACION DE LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- COMUNIQUESE AL PRESIDENTE DE DICHA COMISION, C. RAFAEL PACHECO REYES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MANIFIESTA: PUNTO F).- TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE DESARROLLO URBANO.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO

Y CUENTA PUBLICA.- CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN SUS ARTÍCULOS 67, 68, 69, 123, 127 Y 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TRANSITORIO No.23 CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2007, LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA COMPARECEMOS PARA EXPONER LO SIGUIENTE: EN RELACION AL OFICIO No. 028/07/07 QUE NOS GIRO EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, C. ING. JORGE ECHEVERRIA, EN EL QUE SOLICITA TRANSFERIR LAS SIGUIENTE PARTIDAS: 5102, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN \$8,000.00 PESOS; 3202, ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN.- EN EL QUE LA COMISION DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE ES FCTIBLE REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANTES MENCIONADAS.- LO ANTERIOR LO SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ APROBADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA CARGA DE TRABAJO QUE TENEMOS POR DELANTE NO ESTAMOS HACIENDO LA CONSULTA SI HAY ALGUN COMENTARIO AL TEMA, PERO SIÉNTANSE CON LA LIBERTAD DE INTERRUMPIR LA VOTACIÓN, SI ES QUE LO HAY, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS APROBADOS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESENTADO POR EL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERON, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Y OBRAS PUBLICAS, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5102 EQUIPO DE ADMINISTRACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, A LA PARTIDA 3202 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).- COMUNIQUESE AL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERON; A TESORERIA MUNICIPAL; Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL PUNTO G).- VAMOS A TERMINAR ESTE PUNTO XXIII HASTA EL G), Y SI LO TIENEN A BIEN PODEMOS DICTAR UN PEQUEÑO RECESO, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, BIEN ENTONCES EL PUNTO G) SE OMITE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: NADA MAS HACER EL COMENTARIO DEL PUNTO D), AHÍ ESTAMOS SOLICITANDO LA AMPLIACIÓN PARA DAR LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO EGRESOS DEL CENTRO ANTIRRABICO, YA FUE APROBADO APROBAMOS EN CONJUNTO DE LA COMISION DE SALUD Y VAMOS AL G). Y EL G), ES EL DICTAMEN QUE SE VA A DETERNER PARA TRABAJAR EN LOS LINEAMIENTOS QUE SE TIENEN QUE DAR PARA DAR EN COMODATO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUNTO H), AQUÍ EN ESTE PUNTO DE LA SOLICITUD DE PENSION DE LA SRA. MARIA DE LA LUZ PONCE, YA TAMBIEN APROBAMOS EL DICTAMEN, PORQUE, OBTIAMENTE, YA SE HABIA TOMADO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL PUNTO I).

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: ESTA ES UNA SOLICITUD DE PENSION POR VALENTINA HERRERA CHAVEZ, PROCEDIENDO A LA LECTURA DEL DICTAMEN.- LA COMISION DE

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DE ACUERDO AL EXPEDIENTE DE LA SRA. VALENTINA HERRERA CHAVEZ QUE NOS FUE TURNADO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA EL EFECTO DE ANALIZAR Y REVISAR, CON EL FIN DE EMITIR DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA JUBILACIÓN DEL SOLICITANTE, EXPONEMOS LO SIGUIENTE: QUE UNA VEZ QUE REVISAMOS DICHO EXPEDIENTE Y SEGÚN EL REGISTRO DE ASEGURADOS NOS PERCATAMOS QUE SU FECHA DE INGRESOS FUE EL DIA 19 DE ENERO DE 1989, CONTANDO A LA FECHA CON 18 AÑOS DE SERVICIO Y CON FECHA DE NACIMIENTO DEL DIA 25 DE JULIO DE 1946 CONTANDO CON 61 AÑOS CUMPLIDOS A LA FECHA; QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 68, 69 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE ISSSTESON DEL ESTADO DE SONORA, QUE A LA LETRA DICE.- SECCION 3ª. PENSION POR VEJEZ Y DE CESANTIA POR EDAD AVANZADA.- ARTICULO 69.- TIENEN DERECHO A PENSION POR VEJEZ LOS TRABAJADORES QUE, HABIENDO CUMPLIDO CINCUENTA Y CINCO AÑOS CUMPLIDOS, TUVIESEN QUINCE AÑOS DE SERVICIO COMO MINIMO E IGUAL TIEMPO DE CONTRIBUCIÓN AL INSTITUTO O A LA ANTIGUA DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES DEL ESTADO, Y RECIBIRAN COMO PENSION UN PORCENTAJE DEL SUELDO REGULADOR DEPENDIENDO DE LOS AÑOS DE COTIZACIÓN AL MOMENTO DEL RETIRO CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: QUE POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO LA SRA. VALENTINA HERRERA CHAVEZ CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 68 Y 69 PARA SER SUJETO A PENSION POR VEJEZ YA QUE ACTUALMENTE CUENTA CON SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD POR LO QUE ESTA COMISION APRUEBA DE MANERA UNANIME QUE SE LE DE TRAMITE A SU PENSION ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO, MISMO QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, EL CUAL QUEDARA ANEXADO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TIENEN ALGUN COMENTARIO, SI NO LO HAY PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS MENCIONADOS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE PENSION POR VEJEZ QUE PRESENTA LA C. VALENTINA HERRERA CHAVEZ, YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 68 Y 69 DE LA LEY DE ISSSTESON DEL ESTADO DE SONORA.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA, A OFICIALIA MAYOR Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: J).

EL C. REGIDOR RAFAEL PAHECO REYES INFORMA: VAMOS A LEER EL PURO DICTAMEN ESTA SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, PARA EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE ESTO LO TURNARON A LA COMISION, EL PRIMER TRIMESTRE Y LO APROBAMOS, ESTO NOS TURNARON A COMISION, QUE ES COMPETENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO ENVIAR TRIMESTRALMENTE AL CONGRESO, LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE COMPRENDERAN LA BALANZA DE COMPROBACIÓN, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS QUE CONTENGAN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS QUE SE LLEVE A LA FECHA.- DICTAMEN: CON FUNDAMENTO EN LA ANTERIOR ESTA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA SE LE DE TRAMITE A LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES LA PRIMER TRIMESTRE DEL 2007 PARA SER ENVIADOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHE COMISION, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS LEIDOS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 61, CAPITULO IV, FRACCION D), EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, PASAMOS AL PUNTO K).

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR INFORMA: EL PUNTO K) ES UNA TRANSFERENCIA DE PARTIDA QUE ESTA SOLICITANDO EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, ING. JORGE ECHEVERRIA, Y ES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMplete PORTÁTIL ARGUMENTA QUE SEGUIDO SOBRE TODO LO QUE ES IMFOCULTA LE SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN DE TEMplete DE MADERA Y LA MAYORIA DE LAS VECES SE DESECHA LA MADERA, PORQUE YA NO SIRVE, POR TAL MOTIVO EN RELACION AL OFICIO QUE NOS GIRO EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, C. ING. JORGE ECHEVERRIA , EN EL QUE SOLICITA TRANSFERIR LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE LAS PARTIDAS 3601, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES POR \$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y LA 3802, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES, \$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A LAS PARTIDA 5104, BIENES

ARTÍSTICOS Y CULTURALES.- ESTA COMISION DESPUÉS DE ANALIZAR Y ESTUDIAR DICHA SOLICITUD, DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE ES FACTIBLE REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANTES MENCIONADAS.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EXPEDIDOS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERON, PARA TRANSFERIR RECURSOS DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3601, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, POR LA CANTIDAD DE \$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 3802, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES, POR LA CANTIDAD DE \$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 5104, BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES.- COMUNIQUESE AL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERON, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, A TESORERIA MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INCISO L).

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ INFORMA: TAMBIEN ES UN DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDA QUE ESTA SOLICITANDO LA ARQ. ROMINA CASTAÑOS, ELLA ESTA SOLICITANDO UN TRASPASO DE PARTIDA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA A UNA PARTIDA QUE SE LLAMA IMPRESIONES, ESTO ES CON EL FIN DE PODER PAGAR LOS COSTOS QUE SE ESTAN TENIENDO AHORITA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL, SON ALREDEDOR DE CUARENTA MIL, NOVENTA MIL PESOS Y DIEZ MIL PESOS, ES LO MISMO NADA MAS ESTA ELLA DE UNA PARTIDA A OTRA.- EL DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA ES QUE DESPUÉS DE ANALIZAR Y ESTUDIAR DICHA SOLICITUD, DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE ES FACTIBLE REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANTES MENCIONADAS, ESTO CON LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LOS ARTÍCULOS 67, 68 , 69, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TRANSITORIO No.23 CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2007.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN, EN EL ACUERDO LEIDO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TRANSFERENCIAS DE RECURSOS SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE PLANEACION DEL

DESARROLLO: DE LA PARTIDA 5206 DE EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA, A LA PARTIDA 3601, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), QUE SE UTILIZARA PARA LA PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL EL REGLAMENTO DE LEY 254.- DE LA DIRECCION DE CONTROL URBANO Y ECOLOGIA, DE LA PARTIDA 5206 EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA, A LA PARTIDA 3601 DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, TRANSFERIR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL.- DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y DISEÑOS, DE LA PARTIDA 5206 EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA A LA PARTIDA 3406 OTROS IMPUESTOS Y DERECHO, TRANSFERIR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA REGULARIZAR DOCUMENTOS DE LOS CARROS DE DICHA DIRECCION.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE PLANEACION URBANO, A TESORERIA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR Y AL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: OMITIMOS EL M), LE SOLICITAMOS LECTURA AL PUNTO N).

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ INFORMA: TAMBIEN ES UN DICTAMEN DE TRASPASO DE PARTIDA EN ESTE CASO ES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, TAMBIEN ESTAN TRASPASANDO PARTIDAS, ESTAN SOLICITANDO EL TRASPASO DE PARTIDAS DE LA 2601, DE LA 3302 Y DE LA 3505, ES CON UN IMPORTE DE \$ 17,500.00 (DIEZ Y SIETE MIL QUININETOS PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES LOS PIENSAN UTILIZAR EN PAGO DE CUOTAS, EN PAGO DE DARSE DE ALTA EN EL CONSEJO EMPRESARIAL Y UNAS PARTIDAS SE VAN A UTILIZAR EN MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE, ESTAS DOS PARTIDAS VALEN \$17,500.00 Y EL TIENE ESTE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO TIENE \$35,000.00 PARA ESTO, LA COMISION DE HACIENDA, DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA DE MANERA UNANIME AUTORIZA ESTAS

TRANSFERENCIAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EXPEDIDOS, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA TRANSFERIR DE LAS PARTIDAS 2601 Y 3302, LA CANTIDAD DE \$17,500.00 (DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), A LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3505, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.); 3900 PAGO DE CUOTAS \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.).- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, A TESORERIA MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE SOLICITA LA LECTURA DEL DICTAMEN O).

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- EXPOSICIÓN DE

MOTIVOS: QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO CASO Y EN BASE A LAS SOLICITUD CON OFICIO NUMERO 056/07 DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, EN EL CUAL SE NOS SOLICITA SE INTEGRO AL PRESUPUESTO DE DESARROLLO ECONOMICO EL SALARIO Y APOYO ADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REQUERIDAS DEL C. ING. JESÚS WILFREDO BALDENEGRO FLORES, QUIEN ACTUALMENTE ES EL RESPONSABLE MUNICIPAL DEL AREA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. LOS GASTOS REQUERIDOS ANUALES SON LAS SIGUIENTES: SUELDO \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), GASOLINA \$16,800.00 (DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VIÁTICOS \$8,400.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DA UN TOTAL DE \$169,200.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); DICTAMEN: QUE EN BASE A LO ANTERIOR SOLICITUD, DIGASELE AL ING. JUAN TORRES PICOS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO QUE EN CUANTO A LA INCLUSION DEL SUELDO, GASOLINA Y VIÁTICOS EN LOS GASTOS DE PRESUPUESTO ANUAL DE DESARROLLO ECONOMICO SE SOLICITE EN EL PROXIMO EJERCICIO PRESUPUESTARIO DEL 2008, ASÍ MISMO CONSIDERARLO COMO UN PROYECTO ESPECIAL.- ESTA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA SOLICITUD ANTERIORMENTE MENCIONADA SEA CONSIDERADA COMO PROYECTO ESPECIAL PARA EL EJERCICIO 2008.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS LEIDOS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECREARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE COMUNIQUE AL C. ING. JUAN TORRES PICOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO QUE SU SOLICITUD PARA QUE SE INTEGRE AL PRESUPUESTO DE ESA DEPENDENCIA EL SALARIO Y APOYO ADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR EL C. ING. JESUS WILFREDO BALDENEGRO FLORES, RESPONSABLE MUNICIPAL DEL AREA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SE SOLICITE EN EL PROXIMO EJERCICIO PRESUPUESTARIO DEL 2008, DEBIENDO CONSIDERARSE COMO UN PROYECTO ESPECIAL.- COMUNIQUESE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE SOLICITA LA LECTURA EL INCISO P).

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, SE DISPONE Y DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUE EN RELACION A LA PETICIÓN QUE REALIZA LA REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EN EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL DEPTO. DE CABILDO, TRANSFERIR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 PESOS DE LA PARTIDA 5101 QUE CORREPONDE A MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN A LA PARTIDA 5102 QUE CORRESPONDE A EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ESTO ES CON EL FIN DE ADQUIRIR UN FAX Y 2 TELEFONOS PARA LA OFICINA DE REGIDORES, ESTA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN SUS ARTÍCULOS 67,68,69,126,127 Y 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TRANSITORIO No. 23 CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2007, DESPUÉS DE ANALIZAR Y ESTUDIAR LA PETICIÓN, SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, FACTIBLE REALIZAR LA TRANSFERENCIA ARRIBA MENCIONADA.- LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU

CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS LEIDOS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PETICION PRESENTADA POR LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, PARA LA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO, CABILDO, LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 5101 QUE CORRESPONDE A MOBILIARIO DE ADMINISTRACION A LA PARTIDA 5102 QUE CORRESPONDE A EQUIPO DE ADMINISTRACION, CON EL FIN DE ADQUIRIR UN FAX Y DOS TELEFONOS PARA LA OFICINA DE REGIDORES.- COMUNIQUESE A LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, A TESORERIA MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE RECONOCE EL VOLUMEN DE TRABAJO PRESENTANDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, MUCHAS GRACIAS, SE EXPRESA UN BREVE RECESO.

SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA M. A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE SE SOMETAN A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES DICTAMENES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: ADELANTE REGIDORA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA INFORMA: EN EL NUMERO UNO, PROYECTO QUE REFORMA EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE BECAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, TIENE A BIEN DAR LECTURA LA REGIDORA AURORA.

LA C. REGIDORA AURORA BUSTAMANTE HERNÁNDEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE: POR ESTE MEDIO PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, CON RELACIÓN AL PROYECTO QUE REFORMA EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE BECAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA, ES SU CALIDAD DE GOBIERNO A FAVOR DE LA EDUCACIÓN, EXPIDE EL PRESENTE REGLAMENTO QUE TIENE COMO FIN ESTABLECER LAS BASES, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS. LAS DISPOSICIONES QUE CONTIENE EL PRESENTE REGLAMENTO SON DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS GENERAL Y REGIRÁ EL OTORGAMIENTO DE BECAS A CARGO DEL AYUNTAMIENTO.

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL DESARROLLAR UN PROYECTO DE REFORMA PARA REGULAR EL PROGRAMA DE BECAS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, APOYADO EN UN ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO, QUE DEBERÁ REALIZAR DESARROLLO SOCIAL. ESTE REGLAMENTO SERÁ EL INSTRUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE REGIRÁ EL PROGRAMA DE BECAS.

UN PASO SIGNIFICATIVO ES EL AVANCE HACIA UN AUTENTICO CRECIMIENTO EN LA EDUCACIÓN ES EL APOYO QUE SE LES BRINDE A LOS ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, PARA QUE ASÍ TENGAN LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS, Y NO INCIDIR EN LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE SUSTENTAN QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE DESERCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO SE HA DADO EN NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR POR NO CONTAR CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS.

EL PROGRAMA DE BECAS PERSIGUE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

a) PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR A LOS ESTUDIANTES QUE POR SU NIVEL SOCIOECONÓMICO REQUIERAN DE UN APOYO ECONÓMICO Y PUEDAN CONCLUIR SUS ESTUDIOS.- b) CONTRIBUIR EN LA CONFORMACIÓN DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL ESTUDIANTIL QUE SE FUNDAMENTE EN VALORES COMO RESPONSABILIDAD Y LA SOLIDARIDAD.- c) COADYUVAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL BECADO.

CREEMOS QUE CON EL TEXTO DEL PRESENTE REGLAMENTO LOS OBJETIVOS ANTES MENCIONADOS SE ALCANZARAN Y ADEMÁS SE REFLEJARAN EN NUESTRO FIN INMEDIATO: EL APOYO A LA EDUCACIÓN ACADÉMICA DE LOS CIUDADANOS NOGALENSES.- JUSTIFICACIÓN: PARA LA CONSECUCCIÓN DE TALES PROPÓSITOS, EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 4, 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; ART. 61 FRACCIÓN II, INCISO K); 68 FRAC. II, 69 FRAC. IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; Y EL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, APROBAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE BECAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA, EL CUAL SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.-

DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHAS COMISIONES, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS LEIDOS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE BECAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MISMO QUE SURTIRA EFECTOS UNA VEZ QUE SEA PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: YO QUISIERA COMENTARLO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE REALMENTE EL ESTUDIO SOCIO ECONOMICO SEA APLICADO, POR LO TANTO, ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO CON LA LEY DE BECAS, ELCU AL DEBERA SER APROBADO POR EL CONGRESO, POR LO TANTO, YO QUIERO REALMENTE FELICITARLOS A TODOS USTEDES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO CREO QUE PODEMOS APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA SOLICITAR A LA DIPUTADA EN LA PROMOCIÓN DE EQUIVALENTE A NIVEL ESTATAL Y EL REGLAMENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE PARA EN UN MOMENTO DADO ADECUARLO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PARA MI COMO INTERGRANTE DE LA COMISION Y PARTE DE ESTE CABILDO, RELAMENTE FUE MUY GRATO ESTE TIPO DE REGLAMENTOS QUE SON MUY LOABLES, PORQUE ES BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, EN DONDE NOS UNIMOS PERFECTAMENTE TODO EL CABILDO, TODOS LOS REGIDORES DE LAS FRACCIONES AQUÍ NO HUBO NI SIQUIERA EL SENTIDO ESE QUE DE REPENTE POR AHÍ SE ESCUCHA QUE FRACCION ERES Y ESO, NO AQUÍ TODOS TRABAJAMOS POR UN MISMO FIN QUE ES POR LA COMUNIDAD Y LO CUAL NOS SENTIMOS MUY CONTENTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, APROVECHO PARA SOLICITAR A TRAVÉS DEL SECRETARIO LA CONVOCATORIA PARA DARLE LA FORMALIDAD Y LA FORMA DE PROTESTA DEL COMITÉ Y HACER EL PROGRAMA DE REUNIONES, PORQUE TENEMOS QUE DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES QUE QUEDARON AHÍ, EXPLORAR LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO 2008 DEL FONDO DE BECAS, CON LA INTENCIÓN DE PODER AMPLIARLO Y ASEGURAR QUE SE PRESUPUESTE PARA QUE QUEDE RESUELTO EL PROXIMO AÑO Y APROVECHANDO TAMBIEN PARA FELICITARLOS POR LA EXCELENTE SECCION FINAL DEL REGLAMENTO, MUY BIEN, ALGUIEN MAS PIDIO PARTICIPACIÓN, PASAMOS AL PUNTO B).

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA.- QUIEN DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL QUE: POR ESTE MEDIO PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, CON RELACION AL PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EN VIRTUD DE QUE EN NOGALES, SONORA, EXISTEN UNA GRAN CANTIDAD DE CANCHAS DEPORTIVAS EN DIVERSAS COLONIAS DE ESTE MUNICIPIO, SE VIO LA NECESIDAD DE REGLAMENTARLAS PARA QUE SE LES DE UN MEJOR USO Y APROVECHAMIENTO A LAS MISMAS, POR LO QUE SE ELABORA EL

REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES CON MOTIVO DE SALVAGUARDAR Y CONSERVAR ESTAS AREAS DE SANO ESPARCIMIENTO, A FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE ENTRE LA COMUNIDAD NOGALENSE E IMPULSAR UNA CULTURA DE CORRESPONSABILIDAD AYUNTAMIENTO-SOCIEDAD EN EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.

PARA TAL EFECTO ES INDISPENSABLE QUE SE DETERMINEN LOS LINEAMIENTOS QUE ASEGUREN QUE LA ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, USO Y DISFRUTE DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES SEAN EL ADECUADO, EFICAZ Y TRANSPARENTE.

CABE SEÑALAR QUE ESTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO CREAR UNA ESTRUCTURA SÓLIDA SOBRE CUYAS BASES DESCANSEN LA ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE ESAS AREAS RECREATIVAS.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, QUIEN SERA EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA APLICACIÓN Y HACER CUMPLIR EL PRESENTE REGLAMENTO.- JUSTIFICACIÓN: PARA LA CONSECUCCIÓN DE TALES PROPÓSITOS, EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 4, 128 Y 129 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; ART. 61 FRACCION II INCISO K); 68 FRACC. II, 69 FRACC. IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; Y EL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; Y EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, APROBAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES, EL CUAL SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAMOS TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL

APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE LA LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, PROCEDIENDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAHTEMOC GALINDO DELGADO, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES, MISMO QUE SURTIRA EFECTOS UNA VEZ QUE SEA PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: COMENTAR SOLAMENTE QUE SE DE A CONOCER ESTE REGLAMENTO EN LAS COLONIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, YO RECOMENDARIA UNA CONVOCATORIA A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS PARA QUE PLATICARAMOS SOBRE ESTE REGLAMENTO Y QUE PUEDAN PRESENTAR Y HACER VALER LOS DERECHOS DE LOS VECINOS EN ESTE TEMA.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ, EXPRESA: HAY MUCHAS CANCHAS QUE SON PROBLEMAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: NADA MAS EN CUESTION DE QUE, NO NADA MAS EL REGLAMENTO ENTRA A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS, PORQUE HAY COLONIAS QUE NO EXISTEN ASOCIACIÓN DE VECINOS, QUE EXISTEN CANCHAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VALE LA PENA, APROVECHO PARA PEDIR EL APOYO DE LA COMISION DE DEPORTE PARA SOLICITAR AL INSTITUTO DEL DEPORTE, UNA RELACION EXHAUSTIVA UN INVENTARIO CON TESTIMONIO FOTOGRAFICO Y DICTAMEN DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN TODAS Y CADA UNO DE LAS CANCHAS DE NOGALES, CREO QUE COMO ES OPORTUNIDAD PARA EMPEZAR Y DE HECHO EL APROVECHAMIENTO DE ESTE REGLAMENTO, ENTONCES NECESITO SU APOYO CON EL RESPALDO DESDE LUEGO DE ESTA PRESIDENCIA, PARA QUE SE NOS PROPORCIONE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS UN INVENTARIO EXHAUSTIVO DONDE VENGA UNA RELACION TOTAL Y LOS ESTADOS EN QUE SE ENCUENTRAN, PORQUE CREO QUE SI PUDIERA SER UN POQUITO CRUDO ESTAR INVIRTENDO EN CANCHAS NUEVAS, MIENTRAS QUE LAS VIEJAS ESTAN EN CONDICIONES PESIMAS COMO LA QUE ESTA JUNTO A LA UNIDAD DEPORTIVA DE VILLA SONORA, PUDIMOS REVISAR HACE DOS SEMANAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: MUY BIEN, GRACIAS, SOLICITO LA LECTURA DEL PUNTO C).

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN NUESTRO CARACTER DE REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y SEGUNDA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, NOS FUE TURNADO ACUERDO NUMERO QUINCE DE LAS SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 03 DE JULIO DEL PRESENTE. Y EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE NOS CONFIERE LA

LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMPARECEMOS ANTE ESTE CABILDO CON OBJETO DE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. DIP. JOSE SALOME TELLO MAGOS, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA INICIATIVA DE LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE SONORA.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: DESPUÉS DE ANALIZAR Y PROPUESTA Y EN BASE A LAS PREMISAS SEÑALADAS, EN DONDE SE PRETENDE ESTABLECER UN MARCO NORMATIVO QUE DE MANERA PERMANENTE REGULE MAS EFECTIVA Y EFICIENTEMENTE, LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A LOS MUNICIPIOS, TODA VEZ QUE NUESTRAS MUNICIPALIDADES, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, HAN AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE SU DEPENDENCIA HACENDARIA DE RECURSOS FISCALES PROVENIENTES DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, NOS PERMITIMOS EXPONER.

LOS PRINCIPALES LOGROS POR PARTE DE LA PRESENTE PROPUESTA LEGISLATIVA EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. PROMOVER MECANISMOS QUE GARANTICEN UN EJERCICIO EFICIENTE DE LOS RECURSOS A DISPOSICIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS.

2. HACER EFECTIVA, A NIVEL LOCAL, LAS ATRIBUCIONES QUE EN MATERIA TRIBUTARIA LA CONSTITUCIÓN FEDERAL OTORGA A LOS MUNICIPIOS.

3. CONSOLIDAR EN LO JURÍDICO Y EN LO ADMINISTRATIVO A LOS MUNICIPIOS DE SONORA, RECONOCIENDO QUE EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, NO SOLO ES DE CONSIDERARSE COMO EL CAMINO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA A LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS MENOS FAVORECIDOS, SINO TAMBIEN PARA RESOLVERLES SIMULTÁNEAMENTE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN POR LA CARENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

4. QUE MEDIANTE ESQUEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES MAS SENCILLOS Y EFECTIVOS, LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PUEDAN INTEGRAR SU

HACIENDA, PLANEAR Y OTORGAR SERVICIOS Y REALIZAR LAS OBRAS DE MAYOR DEMANDA EN SU TERRITORIO.

5. QUE MEDIANTE UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN BASADA EN LA POBLACIÓN Y EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DE LOS MUNICIPIOS, SE PRETENDE INCENTIVAR LA RECAUDACIÓN PROPIA, A FIN DE FORTALECER LA AUTONOMIA FINANCIERA DE ESTOS ORGANOS DE GOBIERNO, ADEMÁS ESTOS CRITERIOS RECONOCEN QUE A MAYOR POBLACIÓN, LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS SON MAYORES.

CREEMOS QUE EN EL TEXTO DEL PRESENTE PROYECTO DE LA LEY LOS OBJETIVOS ANTES SEÑALADOS SE ALCANZAN Y ADEMÁS SE REFLEJA EN EL FIN INMEDIATO QUE ES LA AUTENTICA AUTONOMIA MUNICIPAL.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, Y LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DICTAMINAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, FACTIBLE DICHA INICIATIVA DE LEY.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, MUCHAS GRACIAS, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, INICIATIVA DE LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE SONORA, PRESENTADA POR LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA DEL PODER LEGISLATIVO, A TRAVES DEL C. DIP. JOSE SALOME TELLO MAGOS, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE SOLICITA LA LECTURA DEL PUNTO D).

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, CON RELACIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR EL LIC. RAÚL ORTIZ ECHEVERRÍA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO 00983/07 CON FECHA 23 DE MAYO DEL 2007, EN EL SENTIDO QUE ESTÁ SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 159, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: QUE EL OFICIAL MAYOR, LICENCIADO RAÚL ORTIZ ECHEVERRÍA, SOLICITO ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TENGA A BIEN PONERSE A CONSIDERACIÓN A CABILDO PARA EL EFECTO DE QUE SE DEROGUE EL ARTICULO 159, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, DONDE A LA LETRA DICE: PROVEER A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL PERSONAL QUE REQUIERAN PARA REALIZAR SUS FUNCIONES, ASÍ COMO LLEVAR UN REGISTRO DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL MUNICIPIO. DICHA PETICIÓN CONSISTE EN QUE OFICIALIA MAYOR ESTA IMPEDIDA PARA FORMALIZAR DIRECTAMENTE LOS CONTRATOS DE LOS TRABAJADORES QUE INGRESAN A ESTE AYUNTAMIENTO, MANIFESTANDO QUE DEBERÁ SER EL OFICIAL MAYOR QUIEN SUSCRIBA DICHOS CONTRATOS, PORQUE DE ESA MANERA SE AGILIZAN Y SE FORMALIZAN Y QUE DE OTRA MANERA NO TENEMOS ACTUALIZADAS LAS FIRMAS DE LOS MISMOS CONTRATOS.

QUEREMOS MANIFESTARLE AL OFICIAL MAYOR QUE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL ES CLARA EN EL SENTIDO QUE

EL ÚNICO QUE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y EN ESPECIAL, EN LAS RELACIONES CONTRACTUALES DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO UNICAMENTE SERA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCION V, 70 FRACCION II, 89 FRACC. VII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- ASÍ MISMO, LE MANIFESTAMOS QUE ES INNECESARIO LA REFORMA AL ARTICULO ANTES MENCIONADO, EN EL SENTIDO DE QUE NO TENDRÍA VALIDEZ DE QUE COMO OFICIAL MAYOR, CONTRATE DIRECTAMENTE AL PERSONAL QUE QUIERA LABORAR EN ESTA DEPENDENCIA, TODA VEZ QUE ES NECESARIO QUE ESTE AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN ESE SENTIDO NO VEMOS LA RAZÓN DE TAL DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO, LO QUE SI LE SUGERIMOS ES UN SISTEMA DE INFORMACIÓN, LO CUAL LE PERMITIRÁ QUE TENGA A TIEMPO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUANDO TENGA LA REVISIÓN DE AUDITORIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, Y ASÍ TENGA AL CORRIENTE DICHA DOCUMENTACIÓN.- JUSTIFICACION: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 61 FRACCIÓN III, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACIÓN AL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO.- DICTAMEN: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICTAMINAMOS QUE ES IMPROCEDENTE SU PETICIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SE DEROGUE EL ARTÍCULO 159, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, PORQUE SE CONTRAPONA CON LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA DEL ESTADO DE SONORA.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHAS COMISIONES, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE DE ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS LEIDOS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CINCO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA IMPROCEDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PETICION FORMULADA POR EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO No. 00983/07, DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2007, PARA QUE SE MODIFIQUE EL ARTICULO 159, FRACCION III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, PORQUE SE CONTRAPONA CON LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA DEL ESTADO DE SONORA.- COMUNIQUESE AL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: SE PASA AL INCISO E) DEL ORDEL DEL DIA: SOLICITUD DEL C. LIC. EDUARDO JOFFROY, SOBRE LA CUSTODIA Y/O CONCESION DEL PREDIO QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE NACUZARI DE LA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUE EN RELACION AL ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA ONCE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE SE ACUERDA QUE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. LIC. EDUARDO JOFFROY QUIROZ, PRESENTADA A TRAVÉS DEL C. AGUSTÍN VARELA OROZCO SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE LE OTORQUE LA CUSTODIA Y/O CONCESIÓN DEL PREDIO

QUE SE LOCALIZA EN LA DEFLEXIÓN DE LA CALLE NACUZARI, DE LA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 31.22 METROS, CON PROPIEDAD DEL SOLICITANTE; AL SUR, 30.39 METROS CON PROPIEDAD DEL LIC. IGNACIO SIQUEIROS V.; AL ESTE, 18.64 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. EDUARDO ASUNSULO; AL OESTE, 18.13 METROS CON CALLE NACUZARI, CERRANDOSE ASÍ EN UN POLÍGONO IRREGULAR DE 566.00 METROS CUADRADOS.- DICHA SOLICITUD, SE NOS FUE TURNADA A ESTAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, Y UNA VEZ TURNADA DICHA PETICIÓN SOLICITAMOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PARA QUE REALIZARA EL ESTUDIO Y LOCALIZAR EL PREDIO PARA QUE EMITIERA SU OPINIÓN PROFESIONAL AL RESPECTO, DONDE MEDIANTE OFICIO 0302-03-07, NOS INFORMA LA ARQUITECTA ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, QUE DE ACUERDO A VISITAS REALIZADAS POR PERSONAL DE ESA DIRECCIÓN EL AREA FORMA PARTE DE LA CALLE NACUZARI, CONVIRTIÉNDOLA EN CALLE CERRADA, ASÍ MISMO, NOS COMENTA QUE LA DIRECCIÓN A SU CARGO, NO CUENTA CON LOS PLANOS OFICIALES DE DICHA COLONIA, POR LO QUE SE APOYA SOLICITANDO INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO EN DONDE MUESTRA LOS PLANOS QUE EL AREA SE CONVIERTE EN CALLE CERRADA, POR LO CUAL SE LLEGO A LA CONCLUSIÓN DE QUE ES UNA VÍA PUBLICA Y POR TAL MOTIVO SE LE DEBERA TOMAR CONSENTIMIENTO A SUS COLINDANTES O VECINOS, PARA QUE NO SEAN AFECTADOS POR DICHA CUSTODIA DE LA CALLE NACUZARI DE TIPO PRIVADO.

ESTA COMISION NOS ABOCAMOS A VISITAR A LOS COLINDANTES Y NOS MANIFESTO LIC. IGNACIO SEQUEIROS VALENZUELA QUE COLINDA CON LA PARTE SUR DEL PREDIO Y MANIFESTO DICHO COLINDANTE QUE NO ESTABA DE ACUERDO, TODA VEZ QUE LE AFECTARIA A EL EN SU PROPIEDAD COMO VÍA DE ACCESO PARA QUE LE PROPORCIONEN LOS SERVICIOS DE GAS Y DE LAS PIPAS DE AGUA CUANDO NO TIENE EN SU ALJIBE, PARA TAL MOTIVO DE DEMOSTRAR LO MANIFESTADO CON ANTERIORIDAD ANEXAMOS OFICIO ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANOS DONDE SE LOCALIZA EL BIEN, Y OFICIO 122/07 QUE ENVIA SINDICATURA MUNICIPAL A LA ARQ. ROMINA ILIANA, DONDE INFORMA DE LAS COLINDANCIAS QUE TIENE EL DOMICILIO EN LA CALLE NACUZARI

FINAL No.80 QUE SE SOLICITA EN CUSTODIA Y/O CONCESIÓN.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 189, 190 Y 196 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE A LA LETRA DICE:

ARTICULO 189.- LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO SON INALIENABLES, IMPRESCRIPTIBLES E INEMBARGABLES, Y SOLO PODRAN ENAJENARSE PREVIA SU DESINCORPORACION POR PARTE DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.

ARTICULO 190.- SON BIENES DE USO COMUN:

I. LAS PLAZAS, CALLEJONES, CALLES, AVENIDAS Y DEMÁS ÁREAS DESTINADAS A LA VIALIDAD, QUE SEAN MUNICIPALES.

ARTICULO 196.- LOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO SON PRESCRIPTIBLES E INEMBARGABLES, Y ENUNCIATIVAMENTE COMPRENDEN LOS SIGUIENTES:

I. LOS ABANDONADOS, ADJUDICADOS AL MUNICIPIO POR LA AUTORIDAD JUDICIAL.

II. LOS QUE RESULTEN DE LA LIQUIDACION O EXTINCION DEL ORGANISMO DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPAL.

III. LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA O INGRESEN VÍA EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA Y TENGA POR OBJETO LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES, EL DESARROLLO URBANO Y HABITACIONAL Y/O LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

IV. LOS INMUEBLES QUE ADQUIERA EL MUNICIPIO HASTA EN TANTO NO SE DESTINEN AL USO COMUN, A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, O A ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EQUIPAREN A ESTA, O DE HECHO SE UTILICEN EN ESTOS FINES; POR LO CUAL UNA VEZ ANALIZADO POR LAS COMISIONES EN MENCIÓN Y CON LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS VERTIDOS EN EL PRESENTE LIBELO, LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICTAMINAMOS POR

UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO ES FACTIBLE LA VENTA Y/O CUSTODIA SOLICITADA, LO CUAL LO FIRMAN, M. A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, M. E. NORAH LILY GALINDO LOPEZ, LIC. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, C. P. MIGDELINA RUBIO LOPEZ, C. P. RAFAEL PACHECO REYES, M. A. MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA, Y HUMBERTO AGUAYO SALAZAR.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA POR LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DICTAMINAN QUE NO ES FACTIBLE LA VENTA Y/O CUSTODIA, SOLICITADA POR EL C. LIC. EDUARDO JOFFROY QUIROZ, A TRAVES DEL C. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DEL PREDIO QUE SE LOCALIZA EN LA DEFLEXION DE LA CALLE NACOSARI, DE LA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE AL C. LIC. EDUARDO JOFFROY QUIROZ, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: SE SOLICITA LA LECTURA DEL INCISO F).

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- CON LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL EN SUS ARTICULOS 61, 67, 68 Y 69, FRACCION I Y ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO INTRRIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DEMAS RELATIVOS, COMPARECEMOS A EXPONER: CON FECHA 11 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES FUE TURNADA A LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL REGIDOR PROPIETARIO C. MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, DE RECUPERAR EL EDIFICIO QUE ANTERIORMENTE UTILIZO EL COTUME DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, PETICIÓN QUE TIENE COMO FINALIDAD LA DE INSTALAR EN DICHO EDIFICIO LA ZONA NORTE DE POLICÍA, ASÍ MISMO, ESTABLECE QUE LOS GASTOS DE REMODELACIÓN SERAN ABSORBIDOS O EROGADOS POR SEGURIDAD PUBLICA.- DICTAMEN: QUE UNA VEZ QUE SE REALIZO LAS INDAGATORIAS CORRESPONDIENTES POR LOS INTEGRANTES DE ESTAS COMISIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, SE DETERMINO QUE AL NO CONTAR CON RECURSOS ECONOMICOS PARA LLEVAR A CABO LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DONDE TUVIERA SU DOMICILIO EL COTUME, TODA VEZ QUE NO FUERON PRESUPUESTADOS POR LA LEY DE EGRESOS 2007, A LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE CONSIDERA FACTIBLE EL APLAZAMIENTO DE DICHO PROYECTO CONSIDERÁNDOLO COMO PROYECTO ESPECIAL Y SE PROCEDA A LA RECUPERACIÓN DE DICHO EDIFICIO.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- FIRMAN LOS CC. M. E. NORAH LILY GALINDO, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, LIC. MARIA TERESA DELGADO, LIC. HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, C. P. RAFAEL PACHECO, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, ALMA DELIA RIVAS, HUMBERTO AGUAYO Y SU SERVIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS.- LOS RECURSOS REGIDOS HASTA EL DIA DE HOY, LES PIDO ESTAR EN COMUNICACIÓN CON EL TESORERO PARA EN CUANDO TENGAN LAS CANTIDADES, DEFINIR LAS

PRIORIDADES DE LO QUE NO ESTABA PRESUPUESTADO Y LUEGO YA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN AL CABILDO, NO ES PARA DESCATAR ESA POSIBILIDAD.- MUY BIEN, GRACIAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: YO PIENSO QUE REALMENTEN TIENE RAZON, SIENDO ILEGIBLE SU INTERVENCION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUDIÉRAMOS VER SI EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA CONTEMPLA INFRAESTRUCTURA, CREO QUE NO LA DESCARTA LO QUE NO PERMITE SON SUELDOS, ENTONCES A LO MEJOR SI PODEMOS SOLICITAR UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA, ASÍ COMO SE SOLICITAN LAS PATRULLAS CUANDO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO, ELLOS ESTAN FIRMANDO EL CONVENIO EL PESO POR PESO, Y ME PARECE CORRECTO QUE QUEDE EN EL DICTAMEN ASENTADO EL RECONOCIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LA OFICINA SINDICAL, PARA TRANQUILIDAD Y FORMALIDAD.- MUY BIEN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS LEIDOS, MAS LAS OBSERVACIONES HECHAS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DAVID. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. REGIDOR PROPIETARIO, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, DE RECUPERAR EL EDIFICIO QUE ANTERIORMENTE UTILIZO EL COTUME DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON LA FINALIDAD DE INSTALAR EN DICHO EDIFICIO LA ZONA NORTE DE POLICIA, EN DONDE ESTABLECE QUE LOS GASTOS DE REMODELACION SERAN ABSORBIDOS O EROGADOS POR

SEGURIDAD PUBLICA, EN EL QUE SE DETERMINA QUE AL NO CONTAR CON RECURSOS ECONOMICOS PARA LLEVAR A CABO LA REMODELACION DEL EDIFICIO DONDE TUVIERE SU DOMICILIO EL COTUME, TODA VEZ QUE NO FUERON PRESPUESTADOS POR LA LEY DE EGRESOS 2007, POR LO QUE SE CONSIDERA FACTIBLE EL APLAZAMIENTO DE DICHO PROYECTO, CONSIDERANDOLO COMO PROYECTO ESPECIAL.- POR LO QUE SE PROCEDERA A LA RECUPERACION DE DICHO EDIFICIO.- COMUNIQUESE AL C. REGIDOR PROPIETARIO MIGUEL HERRERA SANDOVAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITO LA LECTURA DEL PUNTO H).

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: EN ESTE DICTAMEN ESTAMOS INVOLUCRADOS TAMBIEN GOBERNACIÓN, HACIENDA Y ASISTENCIA SOCIAL, LO VOY A LEER EL DE ASISTENCIA SOCIAL, PORQUE LE HICIMOS, LE PUSIMOS TRES OBSERVACIONES, UNA OBSERVACIÓN QUE DEBERA DE CUMPLIR EL ANÁLISIS DE LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, HIZO LA OBSERVACIÓN DE QUE SE VA A TENER UN CIERTO CANDADO PARA DARSE EN COMODATO.- LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, EN EL QUE A LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL NOS FUE TURNADA PARA ESTUDIO Y DICTAMEN, ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUÍS MOLINA CORONADO. DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE SOLICITUD PARA QUE SE FIRMEE CONVENIO DE COMODATO ENTRE LA ASOCIACIÓN CIVIL AMISTAD CRISTIANA DE LA FRONTERA, A.C. Y ESTE AYUNTAMIENTO, PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL ROSARITO. ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC).- EXPONEMOS: CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN SUS ARTÍCULOS 61, 67, 68 Y 69 Y EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, EN SU ARTÍCULO 15 LA PRESENTE COMISIÓN DICTAMINA:

QUE SU FUNDAMENTO JURÍDICO LO ENCONTRAMOS EN EL MODELO DE OPERACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO CONSCIENTES DE QUE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) OFRECEN UNA RED DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, Y CONVOCAN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y REPRESENTAN UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS, BARRIOS Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

EL PROGRAMA HÁBITAT SE SUMA A LOS ESFUERZOS DE LOS GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES, ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LOS PROPIOS VECINOS PARA CONSTRUIR ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES, IMPULSANDO EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LOS BENEFICIARIOS, AL MISMO TIEMPO QUE CONTRIBUYE A TRANSFORMAR LOS BARRIOS Y CIUDADES EN ESPACIOS SEGUROS, ORDENADOS Y HABITABLES. HÁBITAT RECONOCE LA NECESIDAD DE PROMOVER LA CREACIÓN DE ESTRUCTURAS AUTO SOSTENIBLE DE DESARROLLO LOCAL. AL HACER SUYO EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEBE GARANTIZAR QUE LAS ACCIONES REALIZADAS CORRESPONDAN A LAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO LOCAL Y SEAN CONGRUENTES CON LOS ESQUEMAS DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA. DENTRO DE LA MODALIDAD DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DEL PROGRAMA HÁBITAT A LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. LA OPERACIÓN DE ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS PERMITE A LAS COMUNIDADES CONTAR CON UNA GRAN CANTIDAD DE ACCIONES Y BENEFICIOS DE CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA, RECREACIÓN Y ENCUENTRO COMUNITARIO, PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO EN LAS FAMILIAS.

ESTA CONTEMPLADO QUE DENTRO DE LA OPERACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO INTERVIENEN VARIOS ELEMENTOS: FINANCIAMIENTO COMPARTIDO EN DONDE ES IDÓNEO QUE LOS CDC CUENTEN CON MÚLTIPLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO. ASÍ, LOS GASTOS DE OPERACIÓN SE DISTRIBUYEN Y LOS COSTOS PARA LA POBLACIÓN SON ACCESIBLES. ENTRE LAS FUENTES POTENCIALES DE FINANCIAMIENTO ESTÁN: EL

AYUNTAMIENTO, EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO ESTATAL, EMPRESAS, FUNDACIONES E INSTITUCIONES PRIVADAS.- BAJO ESTE CONTEXTO SE CONSIDERAN TRES MODALIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CDC: DE LAS CUALES SE CONTEMPLA ESTA FORMA DE OPERACIÓN DENOMINADA.- AUTOGESTION. DIRIGIDA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD O UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC). O ALGUNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.- APEGÁNDONOS A LOS LINEAMIENTOS, PARA QUE UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) PUEDA INVOLUCRARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DE UN CDC, EL PROGRAMA HÁBITAT ESTABLECE CIERTOS REQUISITOS, ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS SIGUIENTES: 1. ESTAR FORMALMENTE CONSTITUIDAS.- 2. PRESENTAR SOLICITUD A LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SEDESOL.- 3. PRESENTAR PROPUESTA Y PLAN DE TRABAJO.- 4. NO TENER FINES DE LUCRO NI HACER PROSELITISMO.- 5. CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO.- 5. CONTAR CON LA CLAVE UNICA QUE EMITE EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL (INDESOL).- 6. TENER EXPERIENCIA EN LA MATERIA.- DESPUÉS DE ANALIZAR Y ESTUDIAR DETENIDAMENTE, DICTAMINAMOS POR MAYORIA DE VOTOS, PROCEDENTE OTORGAR EN COMODATO EL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL ROSARITO, A LA ASOCIACIÓN CIVIL AMISTAD CRISTIANA DE LA FRONTERA A.C., PARA LA OPERACIÓN, CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCIÓN A 60 NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS QUE HABITAN EN LAS COLONIAS, ROSARITO, CTS-CROC, DEL VALLE Y DEL INFONAVIT, APEGADOS AL MODELO DE OPERACIONES PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DE PUBLICACIÓN EN SEPTIEMBRE DE 2005.- ANEXAMOS OFICIO RECIBIDO EL PRIMERO DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO ENVIADO POR EL DELEGADO FEDERAL, GUSTAVO ADOLFO DE UNANUE GALLA, EN DONDE REFRENDA LO ANTES EXPUESTO.

PRIMERO.- EL EQUIPO Y MOBILIARIO EXISTENTE NO DEBERÁ SER REMOVIDO O BIEN SOLO QUE SEAN RESGUARDARLOS PARA SU CUIDADO, MISMOS QUE DEBERÁN SER REUBICADOS AL MOMENTO DE DISUADIR O QUE QUEDE SIN EFECTO EL CONTRATO DE COMODATO, QUE NOS OCUPA.

SEGUNDO.- QUE SE REALICE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA QUE

SE DE PREFERENCIA A LAS MADRES DE FAMILIA DE BAJOS RURSOS.

TERCERO.- LAS MADRES QUE SE VEAN IMPEDIDAS EN PROPORCIONAR LA APORTACIÓN ECONÓMICA LO PODRÁN HACER A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO COMUNITARIO EN LA MISMA INSTITUCIÓN.

PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS C.C. MONSERRAT VARELA BARRERA, JUAN PABLO GUTIERREZ C., ELSA MORALES CARRILLO, RAFEL PACHECO REYES, CARMEN C. MARTINEZ ALATORRE, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, MARIA TERESA DELGADO D., Y HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN FORMA UNIDA NOS SUMAMOS AL DICTAMEN Y EN FORMA ESCRITA DE LA MISMA FORMA LO HACEMOS LLEGAR, SOLO ME PERMITO LEER LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, MARIA TERESA DELGADO DOMIGUEZ, LIC. HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, LIC. ALMA DELIA SANDOVAL, C. P. MIGDELINA RUBIO LOPEZ; C. P. RAFAEL PACHECO REYES; COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y SU SERVIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN, DE LOS DICTAMENES EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ.

DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA POR LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; Y ASISTENCIA SOCIAL, EN EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE OTORGAR EN COMODATO EL CENTRO DE ATENCION INFANTIL ROSARITO, A LA ASOCIACION CIVIL AMISTAD CRISTIANA DE LA FRONTERA, A.C., CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCION A 60 (SESENTA) NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS QUE HABITAN EN LAS COLONIAS ROSARITO, CTS-CROC, DEL VALLE Y DEL INFONAVIT, APEGADOS AL MODELO DE OPERACIONES PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DE PUBLICACION EN SEPTIEMBRE DE 2005.- COMUNIQUESE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO QUISIERA PEDIR UN PUNTO DE ACUERDO PARA HACER UNA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE ESAS DOS ORGANIZACIONES PARA HACERLES UN RECONOCIMIENTO POR SU INTERÉS SOCIAL, POR SACAR EL TRABAJO SOCIAL Y QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DIFERENCIAS O PUNTOS DE DESACUERDOS SE LES RECONOZCA, PORQUE MUCHAS VECES SUCEDE DE QUE POR DAR SERVICIOS, DE REPENTE SE NOS OLVIDA ALGO, DARLES LAS GRACIAS, ENTONCES PARA ANIMARLOS, MOTIVARLOS Y RECONOCERLES, SOLICITO COMO PUNTO DE ACUERDO, SE LES INVITE A ALGUNA REUNION DE APRECIACIÓN, DE AGRADECIMIENTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: SOLICITA LA LECTURA DEL

PUNTO 1).- REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE NOGALES, SONORA.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, HACE USO DE LA VOZ Y DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION AL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE NOGALES, SONORA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: AQUÍ UNA OBSERVACION, SIENDO MUY ILEGIBLE SU INTERVENCION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MI PERCEPCIÓN PUDIERA ESTAR EQUIVOCADO, ES QUE QUIEN REGLAMENTA ESTE REGLAMENTO ES A LAS EMPRESAS MAS QUE A LOS USUARIOS.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: AHÍ DICE EL DICTAMEN QUE UNA VEZ PUBLICADO EL REGLAMENTO SE LE APLICARA A TODA LA GENTE QUE TENGA ESTACIONAMIENTOS, ESTA MUY EXAGERADO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO EXPRESA: NO SE ME HACE EXAGERADO, PORQUE TU VAS A UN ESTACIONAMIENTO, Y TE VOY A PONER UN EJEMPLO, SI ES DECIR UN CHAVALO SE ESTA TOMANDO UNA CAHUAMA, NO SE ME HACE BIEN, SI TU TIENES UNA GENTE QUE TE RECIBE, QUE VA BIEN UNIFORMADA Y QUE TE SUGIEREN DEJAR SU CARRO QUE TE COSTO DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, YO NO LO VEO ASÍ, A LO QUE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, LE REPLICA: YO

NO ESTOY DE ACUERDO, ESTA MUY EXAGERADO ESE DICTAMEN.-  
RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: NO ESTA  
EXAGERADO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA  
DELGADO DOMÍNGUEZ: TU ESTAS DE ACUERDO CON EL.-  
CONTINUANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: YO NO LO  
VEO EXAGERADO PORQUE ESTAN PONIENDO DE QUE SON COSAS  
MINIMAS QUE DEBE DE TENER LOS ESTACIONAMIENTOS, MINIMAS,  
TENER UN BAÑO YO NO LO VEO EXAGERADO.- EXPRESANDO LA C.  
REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO ESTOY DE  
ACUERDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MARIA TERESA,  
TENEMOS LA FACULTAD DE HACERLES LAS MODIFICACIONES  
RESPECTIVAS, PORQUE NO LO APROBAMOS PARA QUE EMPIECE A  
CORRER EL ORDEN Y ESPERAMOS ALGUNAS RECOMENDACIONES Y  
LAS TOMAMOS EN CUENTA, ME GUSTA MAS EL RETRASO, CREEMOS  
QUE CON LA INSTALACIÓN MUY FACTIBLE LOS ESTACIONOMETROS,  
SE VA A REQUERIR UNA DISPONIBILIDAD MAYOR DE  
ESTACIONAMIENTOS A PRECIOS ECONOMICOS PARA QUE PUEDAN,  
LA GENTE QUE NECESITA EL ESTACIONAMIENTO TODO EL DIA,  
BÁSICAMENTE EMPLEADOS, CREO QUE NOS ACERCA EL COSTO A  
ESA POSIBILIDAD PARA QUE SE ACABA LA ANARQUIA, PERO SIN EL  
PERJUICIO DE QUE SE PUDIERA TOMAR EL REGLAMENTO EN LOS  
TÉRMINOS EN QUE ESTA APROBADO, HACER OBSERVACIONES  
CONCRETAS, EN PUNTOS QUE CREEMOS QUE PUEDAN SER  
MEJORABLES Y ABRIR EL TEMA A LA BREVEDAD CON QUE PUEDAN,  
COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE  
EXPRESA: NADA MAS VOY HACER MENCION QUE EL DIA QUE  
USTEDES TUVIERON EL CABILDO AZUL, YO ESTUVE ESPERANDO A  
BLANCA ISIS MORALES, PARA HACER ALGUNAS OBSERVACIONES,  
ELLA ME HABLO Y ME DIJO QUE ELLA NO PODIA, ESO PODIA VER  
SALIDO POR UNANIMIDAD ESA INFORMACIÓN, PORQUE QUISIMOS  
HACERLES ALGUNAS MODIFICACIONES Y NO SE PUDO, SI LO  
QUIERES APROBAR POR MAYORIA ADELANTE NO HAY PROBLEMA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VAMOS HACER UN ESFUERZO CON CONSENSAR LAS COSAS, NO VEO LA POSIBILIDAD DE, VEO MUY DIFÍCIL LOGRAR UN CONSENSO TOTAL, PERO A LO MEJOR LES PUEDO MEJORAR ESA EDICIÓN, EN UNA REVISIÓN ADICIONAL, PERO NO QUISIERA QUE SE HICIERA POCO APRECIO POR EL TRABAJO REALIZADO, PERO EL ESFUERZO HACIA LA INTEGRACIÓN, VALE LA PENA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: EN EL MISMO SENTIDO YO CREO QUE DE TODO EL ESFUERZO Y LA MEJOR CIUDAD QUE NOSOTROS QUE TODOS ESTAMOS COLABORANDO, PUDIÉRAMOS LLEVARLO NUEVAMENTE A LA DISPOSICIÓN QUE ESTAN LOS COMPAÑEROS REGIDORES, TRABAJARLO Y SACARLO CON ESE COMPROMISO DE QUE FUERAMOS A UNA EXTRAORDINARIA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR LO MENOS HACER EL ESFUERZO.- CONTINUA LA C. REGIDORA: TOTAL, YO CREO QUE CON LO QUE ACABA DE DECIR LA COMPAÑERA CONY ES CIERTO, LO DE AYER QUE ESTUVE OCUPADA Y QUE NO PUDE ACUDIR, PERO SI TUVE LA DELICADEZA DE LLAMARLE Y PEDIR, OFRECER UNA DISCULPA MAS QUE NADA NO PEDIR, OFRECER YO UNA DISCULPA POR NO HABER ASISTIDO A LA REUNION QUE TENIAMOS PARA TRABAJAR ESTE ASUNTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: BUENO, YO NADA MAS ACLARO QUE SI LO VI, LO VI EN COMISION, LO VI TODO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: PERO YO LO VI CON MI FRACCION, Y YO LO TENGO QUE VER CON MI COMISION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO SE CUAL ES EL APURO, ESO SE TE PUEDE REVERTIR A TI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MIRA, EN CUANTO A QUE SE ME REVIERTAN LOS PROBLEMAS NO TE MORTIFIQUES, LOS DÍAS

QUE NO ME TIRAN SIENTO QUE ME FALTA UN TIQUET, PERO CREO QUE SI ES IMPORTANTE HACER UN ESFUERZO POR CONSENSARLO, ENTONCES YO SUGERIRÍA QUE LE DIÉRAMOS DE AQUÍ A LA EXTRAORDINARIA, LA VERDAD ES QUE ESTE TIPO DE INSTRUMENTOS TAN ESTRUCTURADOS NO TIENE VUELTA DE HOJA, CADA VEZ QUE LOS REVISAMOS LES ENCONTRAMOS UN TIPO MEJORABLE Y SI LO REVISÁRAMOS CIEN VECES Y LO MEJORAMOS VALE LA PENA UNA REVISADITA ADICIONAL, YO LES PEDIRIA UNA DISCULPA A LOS QUE TRABAJARON EN ESTA MUY BUENA EDICIÓN Y EN ARAS DEL CONSENSO Y DE LA ARMONIA, ABRIR UN PERIODO EXTRAORDINARIO, ENTONCES, REGRESÁNDOLO A LA COMISION PARA HACER UN ESFUERZO CUANDO MENOS.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: TAMBIEN QUIERO ACLARAR QUE URGE QUE QUEDE, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESPERAMOS ENTONCES LAS OBSERVACIONES QUE SE HAGAN Y LAS PONEMOS A REVISIÓN.- LES COMENTO QUE HAY UNA INICIATIVA FUERTE ENTRE LA SOCIEDAD DE SOLICITAR SE INCLUYA EN EL PROYECTO ESTATAL DENTRO DE LA APROBACIÓN LA INVERSIÓN EN ESTACIONAMIENTOS MAS QUE EN OTROS CONCEPTOS QUE DESPUÉS LO VERIAMOS EN EQUIPO, PORQUE HAY RESENTIMIENTOS ENTRE EL SECTOR EMPRESARIAL Y PROFESIONISTA DE LA CIUDAD, DE QUE MIENTRAS NO SE RESUELVA DE FONDO EL PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTO EN EL CENTRO, EL CENTRO VA A ESTAR ESTRANGULADO ENTONCES RAZON DE MAS PARA ESMERARNOS EN UN REGLAMENTO QUE LO REGLAMENTE VAYA LA REDUNDANCIA, ENTONCES Y APROVECHO EL MOMENTO PARA COMPARTIRLES LO QUE PERCIIMOS DEL SECTOR EMPRESARIAL Y PROFESIONISTA EN UN ANÁLISIS QUE HACIAN AYER DE LAS NECESIDADES DE ESTRUCTURAS PARA DETONAR EL DESARROLLO DE NOGALES, ENTONCES SI LES PARECE BIEN ES NECESARIO VOTARLO O SIMPLEMENTE DE ACUERDA EL DIFERIRLO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DIFERIR LA DECISIÓN HASTA LA EXTRAORDINARIA EN ESPERA DE OBSERVACIONES ADICIONALES, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS POR EL ESFUERZO DE

ARMONIA.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE SE DIFIERE LA APROBACION DEL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE NOGALES, SONORA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE SOMETE A CONSIDERACION PARA QUE SEA EN UNA SESION EXTRAORDINARIA CUANDO SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE NOGALES, SONORA, PROCEDIENDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, AL CONTEO DE LA VOTACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE NOGALES, SONORA, PRESENTADO POR LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE PRESENTE EN PROXIMA SESION EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXVI DEL ORDEN DEL DIA.- INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTICULO 96, FRACCION XVII DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EL QUE PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2007.- INFORME QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUID LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTIENDO QUE ESTO NO REQUIERE APROBACIÓN, UNICAMENTE SE RECIBE, LO DAMOS POR RECIBIDO.

SE PASA AL PUNTO XXVII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE DIRIGE AL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MEDIANTE OFICIO No. MAMD1538/2007, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVES DEL CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CEDEMUN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DVID CUAHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL ESCRITO QUE LE ENVIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.- TODA VEZ QUE FUERA RECIBIDO DE PARTE DE CEDEMUN CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE REGLAMENTACION MUNICIPAL QUE SE PRETENDE SUSCRIBIR CON NUESTRO MUNICIPIO, POR ESTE CONDUCTO LE SOLICITO TENGA A BIEN AGENDAR EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, SE SOMETA A CONSIDERACION Y APROBACION, EN SU CASO, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE REGLAMENTACION MUNICIPAL ENTRE EL MUNICIPIO DE NOGALES Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- UNA VEZ CONCLUIDA SU LECTURA, EL C. SECRETARIO, INFORMA: NOMAS PARA COMENTAR UN POCO MAS DE ESTE ACUERDO, ES UN APOYO QUE ESTA DANDO EL GOBIERNO DEL

ESTADO A TODOS SUS MUNICIPIOS, A FIN DE QUE PUEDAN AUMENTAR SU REGLAMENTACION, EN DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO SUBSIDIA LA PUBLICACION DE ESTOS REGLAMENTOS EN EL BOLETIN, CADA REGLAMENTO TIENE UN COSTO PARA EL AYUNTAMIENTO, EN ESTE CASO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA ESTARA SUBSIDIANDO UNA PARTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIEREN EL ENVIO DEL MISMO A LA COMISION DE GOBERNACIÓN?.- A LO QUE LOS REGIDORES RESPONDEN QUE NO, QUE SE APRUEBE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO APROBAMOS, MUY BIEN, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL CONVENIO MENCIONADO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAHTEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE REGLAMENTACION MUNICIPAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVES DEL CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CEDEMUN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MANIFIESTA: OMITI RECONOCERLE A LA COMISION DE GOBERNACIÓN, LA INTENSA LABOR REFLEJADA TAMBIEN EN LA CANTIDAD DE DICTAMENES.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MUCHAS GRACIAS.

SE PASA AL PUNTO XXVIII DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MANIFIESTA: HAGO ENTREGA POR ESCRITO DEL MES DE JUNIO QUE ESTABA EN DEUDA Y EL MES DE JULIO A LA CUAL ES BASTANTE, COMO LO RECONOCE EL PRESIDENTE, Y A LA CUAL FIRMAMOS TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, LA C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA, ALMA DELIA RIVAS, MARIA TERESA DELGADO, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, RAFAEL PACHECO Y SU SERVIDORA BLANCA ISIS MORALES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, MANIFIESTA: HAGO ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: SERVICIOS PUBLICOS.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA, MANIFIESTA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ, DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: SEGURIDAD PUBLICA..

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, MANIFIESTA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, MANIFIESTA: EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

EL C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, MANIFIESTA: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: SALUD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ, MANIFIESTA: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: ASISTENCIA SOCIAL.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA, MANIFIESTA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO, MANIFIESTA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: TRANSPORTE URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, MANIFIESTA: LO HAGO LLEGAR POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: ASUNTOS INTERNACIONALES.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO, MANIFIESTA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: COMUNIDADES RURALES.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, MANIFIESTA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: DE LA JUVENTUD.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ, MANIFIESTA: LO HAGO LLEGAR POR ESCRITO.

EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID

CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SE LES RECONOCE A TODAS LAS COMISIONES POR PASAR EL REPORTE PUNTUALMENTE.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: NO TENEMOS.

SE PASA AL PUNTO XXX DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ESTE ES UN ASUNTO QUE SE PIDE QUE SE APRUEBE PARA LA COMPRA DE UN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN A UN BAJO COSTO, YA SE LES PASO AHÍ.

EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: BUENO, HAY UNA CONGREGACIÓN, FUNDACIÓN, QUE SE LLAMA MARIANA TRINITARIA, ESTA CONGREGACIÓN SE CREO PARA PROVEER DE MATERIAL A LOS MUNICIPIOS A UN BAJO COSTO, PARA ESO NOS PIDEN QUE CABILDO AUTORICE EL PARTICIPAR A ESTE PROGRAMA.- AQUÍ VIENE MAS O MENOS QUE ES LA CONGREGACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL NO LUCRATIVA, DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE UBICA EN OAXACA DESDE 1995.- EN QUE CONSISTE?, FINANCIA A FONDO PERDIDO, PROGRAMAS DE OBRA PUBLICAS, TELECOMUNICACIONES Y VIVIENDAS.- LOS APOYOS QUE OTORGA ESTA FUNDACIÓN SON UNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE EN ESPECIES.- QUE HACEMOS NOSOTROS?, LE COMPRAMOS A ELLOS LOS MATERIALES MAS BARATOS Y NOS DONAN UNA PARTE PROPORCIONAL, AHORITA LO VAMOS A VER MAS ADELANTE.- EL APOYO A PARTE DE QUE TIENE PRECIOS PREFERENCIALES ES HASTA UN 50% DE LA COMPRA QUE DE DONEN.- EN QUE SE USAN

ESTOS RECURSOS, ESTOS SUBSIDIOS?: EN PAVIMENTACIÓN Y CARRETERAS, CONDUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, RECLUTAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SANITIZACION ECOLOGICA, CONSTRUCCIÓN DE PASOS PUBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, MATENIMIENTO DE CAMINOS, CONSTRUCCIÓN DIVERSAS, ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICO, CONVENCIONAL Y SOLAR.- ESO ES EN CUANTO A VIVIENDA, ES TODO EL MATERIAL QUE DE ALGUNA MANERA SE REFIERE EN LA VIVIENDA, AHORITA LO VAN A VER, YA SON EL LO RURAL O EN LA ZONA URBANA.- PROYECTOS PRODUCTIVOS TAMBIEN NOS PUEDEN APOYAR ES EN ADMINISTRACIÓN DEL USO DE AGUA, BOMBEO SOLAR, AGUACULTURA, INVERNADEROS, AGRICULTURA CON NUEVAS TECNOLOGÍAS.- ESTAS SON ALGUNAS DE LAS CIUDADES QUE YA CUENTAN CON ESTE BENEFICIO, SI VEN USTEDES AHÍ ESTA LA CIUDAD DE NOGALES, QUE ES UN CEMENTO QUE SE ADQUIRIO EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA PARA PAVIMENATAR LA KALAMATA Y CREO QUE DOS CALLES MAS, QUE NO RECUERDO CUALES SON, PERO HASTA AHORITA, MONTES DE LA CRUC, HASTA AHORITA SE HAN DONADO ONCE MILLONES DE PESOS, DESDE 1995, LOS MUNICIPIOS HAN RECIBIDO 8,996 TONELADAS DE CEMENTOS, ESTA FUNDACIÓN EMPEZO UNICAMENTE APOYANDO EN CEMENTO, AHORITA YA CUENTA CON CUATRO MATERIALES MAS Y VAN A SEGUIR CRECIENDO CON MAYOR CANTIDAD DE MATERIAL.- ESTAS SE HAN APLICADO EN CIENTO CUARENTA Y TRES NUEVAS OBRAS AHÍ VIENEN EN QUE OBRAS SE ESTAN APLICANDO EN PAVIMENTACIÓN, EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, GUARNICIONES Y BANQUETAS, REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO AGRÍCOLA, REHABILITACION DE ESCUELAS Y ESPACIOS PUBLICOS.- AQUÍ VIENE LO INTERESANTE ESTOS SON LOS PORCENTAJES DE DONACIÓN, VAMOS A SUPONER QUE NOSOTROS PEDIMOS CIENTO SACOS DE CEMENTO, QUE ESTE EL PRECIO, POR EJEMPLO, A CIENTO VEINTE PESOS EL SACO, ELLOS LO CONSIGUEN CON UN 20% DE DESCUENTOS, Y A PARTE NOS DONAN EL 47% DE LA CANTIDAD QUE COMPREMOS, O SEA QUE DESPUÉS DEL PRECIO PREFERENCIAL SI NOSOTROS COMPRAMOS UN SACO, NOS VAN A DAR 147 SACOS, EQUIVALE DE 120 SE IRIA A \$68.00 PESOS EL SACO, EN LOS MISMOS CASOS, TIENEN UN 30% DE DONACIÓN EL TUBO PVC, PARA AGUA Y DRENAJE TIENE EL 35% DE DONACIÓN, AQUÍ HAY ALGUN MUY IMPORTANTE AQUÍ ES UNA LAMINA QUE AQUÍ MAS ADELANTE SE LO VAMOS A MOSTRAR, QUE NOS DONAN EL 100% O SEA QUE CADA LAMINA QUE COMPREMOS NOS VAN A DAR OTRA

MAS, EL FOSAPLAS, QUE AQUÍ SE USAR EN TODAS PARTES DONDE ES MUY DIFICIL METER EL DRENAJE TODAVÍA SE PODRIA IMPLEMENTAR LO QUE ES LA FOSAPLAS, AHORITA LO VAMOS A VER MAS ADELANTE, SI NOS DONAN EL 30%, NOS PUEDEN DONAR EL 30% O UN TINACO DE AGUA SE LES DONA, POR QUE?, PORQUE ESTAS COSAS FUNCIONAN CON AGUA, TIENEN QUE TENER AGUA PARA PODER FUNCIONAR, ESA ES LA LAMINA Y LOS CEMENTOS, LA QUE ES COLOR ROJO Y LO INTERESANTE ES DE QUE ES DE ALTA TECNISIDAD, EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON LAMINA.

EL C. SINDICO MUNICIPAL CONTINUA: AHÍ VIENEN LAS DIFERENCIAS NO QUE VENDE, DE 1.83 HASTA 13.66 DE LARGO, Y CON UN ANCHO DE 90 CM. EL PRECIO APROXIMADAMENTE UNA LAMINA DE ESAS ES DE \$ 84.00, O SEA QUE REALMENTE NOSOTROS LA ESTARIAMOS ADQUIRIENDO EN \$37.00, ESA ES LA LAMINA, ESA ES LA FOSAPLAS, QUE ES COMO UNA FOSA DONDE SE DEPOSITA EL DRENAJE Y ES AUTOLIMPIABLE, CONECTANDOLE AGUA.- LO INTERESANTE DE ESTO ES QUE TIENE UNA GARANTIA DE CINCO AÑOS Y UNA VIDA UTIL DE 35 AÑOS, DE 35 AÑOS CREO QUE YA ES TIEMPO SUFIENTE PARA QUE TENGAN AGUA Y DRENAJE TODAS LAS CASAS, EL COSTO DE ESTA FOSA ES DE \$4,500.00 PESOS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: INLUYENDO, Y CON ESO TE DAN EL ROTOPLAS.- REPLICA EL C. SINDICO MUNICIPAL: Y CON ESO ME DAN EL ROTOPLAS REGALADO O NADA MAS QUE NOS QUITAN EL 30% DE DESCUENTO, O SEA NOS DAN MAS, NOS DAN EL 30% MAS.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: VA ENTERRADA?.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI, VA ENTERRADA, AHÍ ESTA EL EJEMPLO ENTERRADA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES UNA FOSA SÉPTICA?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: SI, ES UNA FOSA SÉPTICA, NADA MAS QUE FUNCIONA CON AGUA ES AUTOLAVABLE, O SEA A ESA FOSA CADA CIERTO TIEMPO LE TIENES QUE ESTAR ABRIENDO UNA LLAVESITA PARA QUE LE ENTRE AGUA DEL TINACO, POR ESO

TIENE QUE SER TINACO, PORQUE SI HAY COMUNIDADES QUE NO TIENEN AGUA NO FUNCIONA, TIENEN QUE TENER AGUA, Y ES UNA POQUITA, NOSOTROS LO COMENTAMOS OYE AL LAVAR TE ACABAS EL TINACO, VA A SALIR PEOR EL REMEDIO QUE LA ENFERMEDAD, PORQUE EL AGUA ES MUY CARA, PERO NO, NO SE ACABA EL TINACO, ES POCO AGUA UN RATO Y CADA CIERTO TIEMPO ELLO NOS DARIAN LAS ESPECIFICACIONES, ES EL FUNCIONAMIENTO DE LA FOSA, AHÍ VIENE LAMINA, CEMENTO, VARILLA, NOSOTROS PEDIMOS COMO PUEDE SER PARA UNA OBRA Y QUEREMOS CAMBIARLA POR OTRO CONCEPTO, LO PODEMOS CAMBIAR SIEMPRE Y CUANDO NO NOS LO HAYAN SUMINISTRADO.- CUAL ES EL TRAMITE QUE DEBEMOS DE HACER?, NOSOTROS DEBEMOS DE PEDIR UNA SOLICITUD A LA CONGREGACIÓN, ESPECIFICAR EL ACUERDO DE CABILDO QUE ES LO QUE NECESITAMOS QUE SE AUTORICE, COPIA DEL EXPEDIENTE DE LA OBRA, ENVIAR FICHA TECNICA DE LOS MATERIALES QUE SE COMPRARAN, REALIZAR DEPOSITO POR CADA MATERIAL, ENVIAR FICHA DE DEPOSITO Y SOLICITUD DE LAS FACTURAS AL CEDEMUN PARA SU TRAMITE, RECEPCION DE VALES Y MATERIAL DONADO, LLENAR CEDULA DE OBRA DONADA CMT., ES LA CONGREGACION, Y FIRMA DEL CONVENIO.- ESE ES EL ACUERDO QUE SE LE PIDE AL CABILDO.- EL ACUERDO QUE SE TIENE QUE PRESENTAR EN CABILDO ES AUTORIZAR EL PRESIDENTE PARA QUE HAGA ESTE TIPO DE CONVENIOS CON EL AYUNTAMIENTO, CON LA CONGREGACIÓN, LA AUTORIZACIÓN AHORITA ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA QUE SE ADHIERA AL PROGRAMA, CUANDO SOLICITEMOS DONACIONES O COMPRA DE MANTERIAL, SE VUELVE A SOLICITAR AL CABILDO, PORQUE ES UNA DONACIÓN QUE LA TIENE QUE APROBAR EL CABILDO, POR CADA MATERIAL O POR UNA LISTA DE MATERIALES QUE NOSOTROS SOLICITEMOS, ESA ES LA AUTORIZACIÓN DE AQUÍ Y LA ANTERIOR ERA LA QUE LE MANDAMOS, LA SOLICITUD QUE LE MANDAMOS A LA CONGREGACIÓN PARA QUE ENTRARA AL PROGRAMA.- DICE QUE NOSOTROS DEBEMOS DE ESPECIFICAR CLARAMENTE PARA QUE OBRA ES, POR EJEMPLO, SI NOSOTROS VAMOS HACER UN DRENAJE, NOSOTROS LE DEBEMOS DE PEDIR PARA QUE OBRA ES, QUE TANTOS METROS DE TUBERÍA VAMOS A NECESITAR Y CUANTA GENTE SE VA A BENEFICIAR, UNA VEZ QUE SE HACE EL EXPEDIENTE TÉCNICO YA NO SE PUEDE CAMBIAR, SE TIENE QUE PROPORCION EN CD, Y COPIA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, ESTA ES LA FICHA TÉCNICA, SIMPLIFICADA EN EL ESTUDIO PARA SOLICITUD DE MATERIALES, Y AHÍ NOS VAN A PONER ELLOS QUE

APOYO NOS VAN A DAR, COMO USTEDES PUEDEN VER SON CUATRO MATERIALES LOS QUE ESTAN AHORITA, FALTA INCLUIR LA FOSA, QUE ES UN PRODUCTO NUEVO, Y YA DE AHÍ ESTA EL PROCEDIMIENTO DE QUE TANTO TARDA EN ENVIARNOS EL MATERIAL UNA VEZ QUE SE HACE EL DEPOSITO DEL DINERO DE LA COMPRA DEL MATERIAL, Y ESE ES EL PROCEDIMIENTO QUE LLEVA.- ESTO ES UN ECRITO QUE LE DICIMOS COMO QUIERE QUE NOS FACTURE EL MATERIAL QUE ESTAMOS SOLICITANDO.- AHÍ VIENEN LOS TIEMPOS EN QUE NOS VAN A SURTIR LOS MATERIALES; ESE ES UN EJEMPLO DE UNA FACTURA, ELLOS COMPRAN EL MATERIAL A PROVEEDORES Y LOS PROVEEDORES NOS FACTURAN LA CANTIDAD QUE SOLICITAMOS, SON DIFERENTES TRES FACTURAS DE LA GENTE QUE ESTA PROVEYENDO EL MATERIAL A LA CONGREGACIÓN.- UNA VEZ QUE SE NOTIFICAN LOS RESULTADOS DE LA FICHA TÉCNICA, CON LOS PORCENTAJES DE DONACIÓN, APROBACION DE CABILDO, AHÍ ES DONDE NOSOTROS NECESITAMOS LA APROBACIÓN, SI NOSOTROS PEDIMOS CEMENTO Y NOS VAN A REGALAR CUARENTA SACOS, DE 100 SACOS TENEMOS QUE PEDIR LA AUTORIZACIÓN A CABILDO PARA QUE NOS PUEDAN FINANCIAR EL MATERIAL, POSTERIORMENTE TERMINADA LA OBRA DONADA A LA CONGREGACIÓN POR EL MUNICIPIO Y AHÍ VIENEN LOS FORMATOS.- SE INTREGARA UN COMITÉ DE PASOS POR CADA OBRA QUE SE REALICE CON LA DONACIÓN, Y ESTO ES FORMATO DE CEDULA DE OBRA DONADA DE LA CONGREGACIÓN, LOS CONVENIOS DEBERAN VENIR FIRMADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SINDICO, REGIDOR Y CON SU RESPECTIVO SELLO Y ESTA ES LA DIRECCIÓN DE CEDEMUN.- LA CONGREGACIÓN ESTA USANDO A CEDEMUN COMO UN MEDIO DE OPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN LOS RECURSOS SON DE LA CONGREGACIÓN, SON UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL MUNICIPIO, ESO ES TODO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LA PROPUESTA EN ESE SENTIDO, ES POR DOS VERTIENTES, UNA ES HACER UNA PROMOCIÓN PARA REGISTRAR LA DEMANDA REAL SOBRE TODOS LA GENTE QUE TIENE NECESIDADES DE ESTOS MATERIALES EN LAS INVASIONES POSTERIOR A UNA CONSULTA DE CUAL SERIA EL TECHO PARA NO EXCEDERNOS Y PROVOCAR EXPECTATIVAS, PERO LA VERDAD ES QUE NO NOS MARCA EL MOMENTO LIMITE, ENTONCES POSIBLEMENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: COMO ES COMPRA NO TIENE TECHO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PUDIERAS A LO MEJOR HACER UNA CONVOCATORIA PARA MIL, DOS MIL VIVIENDAS, HUATABAMPO LLEVA CUATROCIENTOS TECHOS EN LO QUE VA DEL AÑO, DEBEMOS DE TENER DEMANDA PARA CINCO O SEIS VECES MAS, UA CUANDO ESTE INTEGRADO PROCEDER A SOLICITAR, PERO, ADEMÁS, PODEMOS TAMBIEN REVISAR CUALES SON LAS DEMANDAS DE MATERIAL EN OBRAS DEL AYUNTAMIENTO, SIN DECARITAR Y UNA MENCIÓN QUE HEMOS AVANZADO EN LA MUY PROBABLE EN LA REALIZACIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE, PUDIÉRAMOS INCLUIR ESTE TIPO DE CEMENTO CON UNA DISIMINUCION DEL COSTO QUE PROVOCARA BENEFICIOS EN OBRAS ADICIONALES, AHORITA TENEMOS YA PLANTEADO ANTE CEDEMUN Y ANTE LA CONGREGACIÓN EL QUE NOS INCLUYAN CEMENTO A GRANEL EN TOLBA, QUE ES EL QUE SE USA PARA LOS PREMEZCLADOS DE CARRETERAS, ENTONCES ESTO TENDRÍA POTENCIAL INCREÍBLE, EN CASOS, POR EJEMPLO, DE ROSARITO ELLOS ADQUIRIERON ONCE MIL TONELADAS DE CEMENTO EN ESE ESQUAMA, ENTONCES EL AHORRO EN ONCE MIL TONELADAS DE CEMENTO, PUES ESTAMOS HABLANDO DE ALGUNOS MILLONES DE PESOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: CON QUE FINALIDAD DE FORMO ESA SOCIEDAD?, A LO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE MANIFIESTA: DE UN NORTEAMERICANO QUE LE DESAHUCIARON A SU ESPOSA, CUANDO AGOTO TODAS LAS INSTANCIAS MEDICAS DE ALTA TECNOLOGÍA, EN ROCHESTER, ETC., LE DIJERON QUE EN OAXACA HABIA UNA PERSONA QUE CURABA CON ELEMENTOS NATURALES Y SE CURO LA SEÑORA Y EN AGRADECIMIENTO LA HERENCIA LA INTEGRARON A UNA FUNDACIÓN, QUE SE ENRIQUECIÓ CON RECURSOS DE CEMEX Y DE OTRAS ORGANIZACIONES MEXICANAS.

EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: HAY UN CASO TAN

IMPORTANTE, ESTAN EN VIAS DE AUTORIZAR, COMO UN MATERIAL DE PREMEZCLADOS, NOS AYUDARIA MUCHO PORQUE SE MULTIPLICARIA, LA IDEA DE ESTO ES REDUCIR COSTOS, LA IDEA ES QUE SE HAGAN MAS OBRAS CON ESTOS SUBSIDIOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y EN EL PEOR DE LOS CASOS A LO MEJOR Y SACAMOS LAS BANQUETAS Y ANDADORES CUANDO SE CONTRATE LAS PAVIMENTACIONES, SERIA INTERESANTE.- LA MECANICA QUE PENSAMOS PROPONER PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y PODER LLEVAR AL MÁXIMO EL APROVECHAMIENTO ES QUE TODAS LAS INSTANCIAS DE CABILDO Y DEL AYUNTAMIENTO, INCLUYENDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES, NOS AYUDEN A PROPORCIONAR LA DEMANDA A INTEGRAR LA DEMANDA, A TODOS NOSOTROS NOS CAE, DIGO MEJOR NOS SOBRAN GENTES QUE LLEGAN CON SOLICITUDES DE ESTE TIPO, ENTONCES PUDIÉRAMOS ESTAR ESTABLECIENDO ACUERDOS DE HASTA DONDE ES VIABLE EN DONDE NO NOS CUESTE, DARLO AL COSTO, PERO SE PUEDE CONSIDERAR PARA CIERTOS CASOS Y CIERTAS CONSIDERACIONES MUY BIEN ACORDADAS DE NECESIDAD, INCLUSIVE, SUBSIDIAR UN PORCENTAJE, ENTONCES PARA UNA PERSONA POR EJEMPLO QUE NECESITA PISO DE CEMENTO, DIEZ SACOS, LOS PODEMOS CAMBIARLE EL RESTO DE MIL DOSCIENTOS PESOS A QUINIENTOS, PONIENDO EL AYUNTAMIENTO CIENTO VEINTE PESOS, LES CAMBIAMOS TOTALMENTE LA POSIBILIDAD, DE HECHO MATERIALIZAMOS ALGO QUE LA GENTE SIEMPRE TIENE LAS GANAS Y LA CAPACIDAD DE HACERLO CON SUS MANOS, PERO QUE POR LA CANTIDAD DE DINERO, ENTONCES MOVILIZAMOS NO NOMAS LA ECONOMIA, SINO TAMBIEN UNA ACCION POR PARTE DE LA GENTE, PREGUNTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO: LA CALIDAD DE LOS MATERIALES ES BUENA?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AHÍ ESTABAN LOS PROVEEDORES.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: ES CEMEX.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES CEMEX, ES CAMPANA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES EL

MISMO MATERIAL.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PCHECO: YO NO ESTABA.

COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESTABAN LAS FACTURAS ESAS NOS LAS PRESENTO Y VENIAN AHÍ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA VERDAD, QUE SE HA COMENTADO QUE A LO MEJOR Y NO SON LOS DE LUJO, PERO POR EJEMPLO EL CEMENTO CON UN BUEN TRABAJO DE MEZCLADO Y DE CLASIFICACION DE AGUA Y ARENA, GRAVA.- ADELANTE, SI NO HAY OTRO COMENTARIO PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE ESTE CONVENIO, QUE DESPUÉS SERA RATIFICADO CON UN CONVENIO PARTICULAR YA CON CANTIDADES, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, EINFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO, A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FIRME CONVENIO CON LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA, A.C., PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A MUY BAJO PRECIO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALARORRE COMENTA: NADA MAS ALCALDE COMO LO COMENTE, ANTES DE INICIAR ESTA SESIÓN DE QUE SI ES MUY IMPORTANTE DE QUE SE ACUERDE CON LA PERSONA QUE VA A MANEJAR ESTE PROGRAMA, QUE NOS TOME EN CUENTA COMO

PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LOS BENEFICIOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SOLICITO UN REPRESENTANTE DE CADA FRACCION QUE SEAN LOS COORDINADORES DE ESTE PROYECTO, PORQUE ESOS PROYECTOS NO SON FIJOS TIENEN UN POTENCIAL DE DESCOMPOSICIÓN CON MOTIVOS POLÍTICOS, Y HAY QUE CUIDARLOS, PORQUE LUEGO DE ALGO BUENO SE CONVIERTE, ENTONCES SOLICITO RESPETUOSAMENTE UN REPRESENTANTE QUE SEAN LOS COORDINADORES, QUE SE CONCENTREN Y QUE AL FINAL DE CUENTAS QUIEN HACE EL PEDIDO NO SEPA NI DE DONDE VIENE LA PETICIÓN, ES UNA PETICIÓN DE CABILDO DE TALES Y TALES MATERIALES, NO TIENE PORQUE LLEVAR LETRA DE COLOR LA PETICIÓN, BIEN, ASUNTOS GENERALES, ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: POR ESTE MEDIO PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL DICTAMEN DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, CON RELACION A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL LIC. HELIODORO SOTO HOLGUIN, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION CON MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 67, 68 Y 69 Y EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, Y EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: QUE DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL LIC. HELIODORO SOTO HOLGUIN, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION CON MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, EN RELACION AL ANTEPROYECTO DE CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PESO POR PESO, EN LO QUE SE REFIERE AL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, QUE ESTA CELEBRANDO EL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PUBLICA, LIC. FRANCISCO FIGUEROA SOUQUET; Y EN RELACION A LOS AYUNTAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 21, PARRAFO V Y VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN RELACION A LA LEY GENERAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA,

DONDE ESTA COMISION UNA VEZ ANALIZADO EL OFICIO EN EL SENTIDO DE QUE DICHO PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL 2004-2009, Y QUE TIENE COMO PRINCIPIO "NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY" Y QUE ES CON EL PROPÓSITO DE PROVEER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, LA PREVENCIÓN DE DELITOS: JUSTIFICACIÓN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 61 FRACCION III, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C) 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL ARTICULOS 15 REGLAMENTO, Y EN RELACION A LOS ARTÍCULOS 21, PARRAFO V Y VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: DICTAMEN: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICTAMINAMOS QUE ES FACTIBLE FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PESO POR PESO, PORQUE CON ELLO SE PROMOVERA LA CULTURA Y LA LEGALIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y ADEMÁS SE OTORGARA UNA PATRULLA POR OTRA PATRULLA DEPENDIENDO DE LA APROBACIÓN QUE REALICE EL AYUNTAMIENTO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, SUGERENCIA ENVIARLA A LA COMISION O APROBARLO.- COMENTANDO LOS CC. REGIDORES CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE Y MIGUEL ANGEL HERRERA: ES UN DICTAMEN.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES UN DICTAMEN YA, OK, MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA, SINO NO HAY NINGUN OBSERVACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PESO POR PESO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: BIEN, DENTRO DE ASUNTOS GENERALES, CREEMOS QUE ES IMPORTANTE MANTENER MUY A LA VISTA LA OPERACIÓN DE ADQUISICIÓN DEL PREDIO LOS BERRENDOS EN UNA DONACIÓN ONEROSA, ESTA EN SUSPENSO O PRÁCTICAMENTE ESTA CANCELADA EN ESTE MOMENTO, DEBIDO A LA PRESENCIA DE UNA OFERTA EL CLUB CONSIDERO QUE MEJORABA LA OFERTA DE ESTE AYUNTAMIENTO, ESTAMOS HACIENDO UN INTENTO POR REVIVIRLA Y SI SE LLEGA A DAR, LES PEDIRÍAMOS SU ATENCIÓN EN ESTE ASUNTO, LO CUAL NOS OBLIGA A REUBICAR ESE RECURSO QUE YA ESTA ASIGNADO POR LA FEDERACIÓN, TENTATIVAMENTE EN LA COLONIA BUENOS AIRES, EN EL UNICO ESPACIO DISPONIBLE EN ESAS DIMENSIONES QUE EXISTE EN ESTE MOMENTO, EL SINDICO LES PUEDE MOSTRAR EN EL MOMENTO QUE USTEDES LO SOLICITEN, NOS PUEDE, NOS DUELE, NOS DA MUCHA TRISTEZA, PERO YO CREO QUE CON ESO NO LOGRAMOS NADA Y NECESITAMOS METERLE LAS GANAS PARA SALIR ADELANTE CON ESTE PROYECTO.- SEGUNDO PUNTO: RATIFICAR LA INVITACIÓN A TRAVÉS DE LA COMISION DE SALUD A PARTICIPAR EN EL PROYECTO DEL CENTRO INTEGRACIÓN JUVENIL, PARA QUE NOS DINAMICEN ESTE PROYECTO, ASÍ COMO LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, LES RECUERDO QUE EL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL YA ABRIO A PARTIR DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO, PRETENDE INAUGURAR ESTA ADMINISTRACIÓN UN CENTRO DE ATENCIÓN, EN EL CUAL EL AYUNTAMIENTO PATROCINA LA RENTA Y EN SU MOMENTO PATROCINO ALGO DE INMOBILIARIO, ES LA INSTITUCIÓN NACIONAL MAS RECONOCIDA, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE COMO HERRAMIENTA DE ABSTENCION Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, QUE SE MANEJA, INCLUSIVE, QUE VAN GRAN PARTE DE LOS RECURSOS DEL FAMOSO CHINO.- OTRO PUNTO IMPORTANTE ESTAMOS EN LA OPORTUNIDAD ESTUVIMOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LLEGAR A GESTIONAR RECURSOS DE LA

COMISION DE FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, FONAHPO, NOS HONRO A TOCAR LA PUERTA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA MEJORAR EL PRESUPUESTO, INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DEL 2007, PARA PODER RESCATAR DOSCIENTAS ACCIONES PARA NOGALES, PARECE QUE LA TENEMOS GARANTIZADA, YO CREO QUE LA PROXIMA REUNION PUDIÉRAMOS TENER UNA EXPOSICIÓN DEL TEMA, SE HABLA DE DOSCIENTAS ACCIONES PARA EL 2007, Y 600 PARA EL 2008, COMO COSA SEGURA DEPENDE YA AHORITA DE NUESTRA CAPACIDAD DE TRABAJO Y RAPIDEZ PARA PODERLO LOGRAR, SIGNIFICAN \$34,000.00 PESOS DE BENEFICIO POR CADA UNA DE LAS ACCIONES, ESTAMOS HABLANDO DE \$ 7'000,000.00 PESOS EN BENEFICIO CASI PARA LO QUE SE BUSCA EN ESTE AÑO, Y CASI VEINTIUNO PARA LO QUE SE REFIERE PARA EL PROXIMO AÑO, PERO EN ESO DE TOCAR PUERTAS NOS INFORMARON DE QUE CORETE ESTABA HACIENDO UNA PROMOCIÓN, DONACIÓN QUE ES ADQUISICIÓN DE TERRENOS FILIALES PARA CREACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES EN LOS MUNICIPIOS QUE NO TUVIERAN Y AL PRESENTAR LA PROPUESTA DE NOGALES SE NOS ACEPTA COMO PLAN PILOTO, AHORITA TODO PARECE INDICAR QUE SERIAMOS LA CIUDAD PILOTO, AGREGARLE A LAS RESERVAS DE LA CIUDAD O CREARLES DE QUINIENTAS A MIL HECTÁREAS EN UNA ACCION QUE PUDIERA EJERCER, LOGRAR LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR ACA EN NOGALES, ESTAMOS TRABAJANDO A TODA VELOCIDAD EN INTEGRAR EL EXPEDIENTE, CON TODAS LAS JUSTIFICACIONES QUE TIENE SOBRE TODO EN MATERIA MIGRATORIA DE LAS NUEVAS LEYES DE ESTADOS UNIDOS Y DE ARIZONA DE LIMITACIÓN PARA EL EMPLEO, ESPERAMOS UN INCREMENTO IMPORTANTE EN LA PRESENCIA DE HABITANTES EN LA CIUDAD DE NOGALES, ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO QUEREMOS QUE ESTA OPERACIÓN, PORQUE ES DE MUCHO DINERO ESTE TOTALMENTE TRANSPARENTE Y CON PARTICIPACIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y DE HACIENDA, NO VA A REQUERIR NINGUNA EROGACION DEL AYUNTAMIENTO, TODO ESTO ES UNA OPERACIÓN FEDERAL ELLOS COMPRAN ACEPTAN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO QUE EL AYUNTAMIENTO LES PROPONGA Y COMERCIALIZAN A COSTOS MUY RAZONABLES CASI A COSTOS DE RECUPERACIÓN, POR LO CUAL LA ESPECULACIÓN Y LA EMPRESA PRIVADA Y LEGITIMA NO INCREMENTA EL COSTO DE ESTA DISPONIBILIDAD, ESO ESTAMOS SEGUROS QUE LO QUE VA A PROVOCAR ES UNA ESTABILIZACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS

TERRENOS EN LA CIUDAD COMO USTEDES SABEN SON DE LOS MAS DISPARADOS EN EL ESTADO DE SONORA, CREEMOS QUE ES UNA GRAN OPORTUNIDAD DE AGREGARLE DESARROLLO EN LA CIUDAD CON OPCIONES PLANEADAS, CON EMPLEO, CON AREA COMERCIAL, Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ECONOMICA Y MEDIA, SIÉNTANSE EN LIBERTAD DE QUE CUALQUIER DUDA QUE TENGAN AL RESPECTO, QUEREMOS QUE ESTE A LA VISTA DE TODOS ESTE PROYECTO, Y YA CONTAMOS CON LA APROBACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR EN ESTE SENTIDO, CONSCIENTES DE QUE ESTO SE VA A DAR EN BENEFICIO DE LA CIUDAD.- QUEREMOS PRESENTARLE EL PROYECTO QUE SE LLAMA DARLE UN GIRO A NOGALES, ESTAREMOS INICIANDO A PARTIR DE SEPTIEMBRE Y A LO CUAL LOS INVITAMOS A APORTAR DOS HORAS MENSUALES DE TRABAJO EN LA DIFUSIÓN DE ESTE ESFUERZO, VAMOS HACER UNA PRESENTACIÓN QUE EL DIA DE HOY LE ORDENAMOS ALGUNOS AJUSTES, PERO SI A LO QUE SE PRETENDE HACER, NOS VAMOS A IR UN POQUITO RAPIDO PORQUE YA NOS ESTAN GRUÑENDO LAS TRIPAS, PUES BÁSICAMENTE NOGALES TIENE UNA GRAN NECESIDAD DE LIMPIEZA EN SUS CALLES Y EN SUS CAÑADAS TAMBIEN Y EN SUS CERROS, POR LO CUAL SE SIENTE LA DIFERENCIA ENTRE AMBAS CIUDADES, SE RECOGEN CADA DIA QUINIENTOS CINCUENTA Y CREO QUE ES MAS DE BASURA, Y HAY TIRADEROS CLANDESTINOS EN MUCHAS COLONIAS DE LA CIUDAD, NO SE HA DADO LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PROBLEMÁTICA, ESTO LO ESTAMOS CORRIENDO, PORQUE ESTA UN POCO CONFRONTATIVO CONTRA OTRAS ADMINISTRACIONES, SE COLOCARON 250 TAMBOS DE BASURA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, CREO QUE NO ESTAN CONSIDERADOS LOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA QUE HEMOS TOMADO COMO EJEMPLO ESTA NECESIDAD, SE COLOCARON HASTA AHORITA 30 CONTENEDORES DE BASURA, Y VIENEN LOS SIGUIENTE 30, SE EXPIDIERON DOS BARREDORAS ESTAMOS POR CIERTO DE ENTREGAR Y DOCE CAMIONES POR ESO SE CANCELO LA INVITACIÓN, A PESAR DE LOS DOSCIENTOS CINCUENTA TAMBOS NO ME DEJARAN MENTIR QUE ENCONTRAMOS MAS BASURA AFUERA DEL TAMBO QUE ADENTRO DEL TAMBO, SE ESTA MANEJANDO EL CENTRO DE TRANSFERENCIA, NO SE ESTA MANEJANDO ADEMÁS DE ADECUAR CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES DEL RELLENO SANITARIO, SE MODIFICARON LAS RUTAS DE RECOLECCION DE BASURA, DEBIDO A QUE HABIA COLONIAS EN LAS QUE PASABAN TRES VECES, PERO NO PASANDO EN NINGUNA OTRAS, SE REALICEN JORNADAS EMERGENTES, AHORITA YO

LLEVAMOS MUCHO MAS DE DIEZ MIL TONELADAS DE BASURA, SE RECOGIERON DE TIRADEROS CLANDESTINOS, BUENO, ESTA PAGINA NO TIENE MAYOR RELEVANCIA LA PASAMOS, BUENO PARA PODER TENER UNA CIUDAD MAS LIMPIA SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS Y PARA ELLOS DEBEMOS DE FOMENTAR LA CULTURA, LA LIMPIEZA SOLO ASÍ LOGRAREMOS TENER UNA CIUDAD MAS LINDA, LOGRAR QUE LOS CIUDADANOS COMPRENDAN QUE SOLO CON SU APOYO PODEMOS MANTENER UNA CIUDAD DE MEJOR IMAGEN EN LA EMISIÓN, AQUÍ HACEMOS UN PARENTISIS, DE TODOS LOS TEMAS AGUA, BASURA, SEGURIDAD PUBLICA, VIVIENDA, LLEGAMOS DESPUÉS DE AVANZAR EN LA PARTE FAMILIAR, LLEGAMOS LO QUE ES EL CAMPO REAL DE BATALLA QUE ESO NOS TOPAMOS CON EL COMPONENTE DE RESISTENCIA QUE NORMALMENTE ES NATURAL, LO VEMOS EN PARTE EN INTENTO DE REGULAR INVASIONES DONDE LA RESISTENCIA SE VIENE DE LA CULTURA DE ACAPARAMIENTO DE ALGUNOS LIDERES QUE LOGRAN MOVILIZAR MAS O MENOS CANTIDADES IMPORTANTES DE GENTE EN DEFENSA DE SUS INTERESES, CUANDO NOS VAMOS A LA CULTURA DE AGUA PUES VEMOS QUE HAY UN PORCENTAJE INTERESANTE DE VIVIENDAS DONDE SIENTEN SU DERECHO A TENER AGUA SIN PAGARLA Y SE LES CORTA Y LA VUELVEN A CONECTAR, SABEMOS QUE TOMA TIEMPO POR ESO EN ESTE TEMA DE LA BASURA VEMOS QUE PUEDEN HACER TODOS LOS INTENTOS POR REGULARIZAR LA RECOLECCION, POR SISTEMATIZARLA, POR EQUIPARLA, SI NO LOGRAMOS QUE EL CIUDADANO EFECTUE ESTAS DOS ACCIONES, NO VAMOS A LOGRAR NADA, QUE ES NO TIRAR BASURA EN LA CALLE, Y SACAR LA BASURA EL DIA QUE PASA EL RECOLECTOR.- COMO LE VAMOS HACER?, VAMOS A FORMAR UN EQUIPO INICIAL DE CINCUENTA PERSONAS, ESTAN USTEDES INVITADOS, ENTRE EMPLEADOS Y FUCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO, MAESTROS, COLEGIO DE PROFESIONSITAS, CON CONSEJOS CIUDADANOS, CLUBES DE SERVICIOS, ETC., PARA QUE NOS AYUDEN A BUSCAR MAS GENTES Y QUE NOS DEN DOS HORAS POR MES, POR DIEZ MESES, VA A ESTAR RESPALDADA POR UNA CAMPAÑA DE EDICIÓN PARA DARLE FORMA, PERO SABEMOS QUE LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIONES TIENEN UNA GRAN LIMITANTE, EN UNA ENCUESTA MUY RECIENTE NOS DICE QUE EL 40% DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD, NO SE HAN ENTERADO TODAVÍA, POR EJEMPLO, DE LO QUE DIO, DEL ENTORNO A LOS \$15.00 PESOS POR RECOLECCION DE BASURA, NI LO HAN OIDO MENCIONAR, DESPUÉS DE LA DIFUSIÓN QUE SE LE DIO, EL

40% NO LO CONOCEN, ENTONCES NOS DICE QUE LA CAMPAÑA DE DIFUSION SON COMPLEMENTARIAS, LA PARTE IMPORTANTE SON LAS VISITAS INSTITUCIONALES EN DONDE SE PRESENTARAN MATERIALES ALUSIVOS A LAS CAMPAÑAS Y SUS METAS, TANTO PARA FORMENTAR LOS HABITOS COMO PARA CAPAR POSIBLES VOLUNTARIOS, EL OBJETIVO CON LAS EMPRESAS ES QUE SE VUELVAN PROMOTORES DE LOS HABITOS DE LIMPIEZA, UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS INTERNOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO HACIENDO PUBLICO MEDIANTE COLOCACIÓN DE DISTINTIVOS QUE SON A LAS EMPRESAS QUE VAMOS A PEDIRLES 15 MINUTOS DEL TIEMPO, VAMOS A IR A LAS ESCUELAS A PEDIR 15 MINUTOS DE LOS ALUMNOS, PRESENTAR UN VIDEO MUY PROFESIONAL Y MUY CORTO, QUE TERMINE SOLICITANDO Y REFORZANDO ESTAS DOS ACTITUDES O COMPORTAMIENTOS QUE ESTAMOS PIDIENDO, ARITMETICAMENTE CALCULADO, EL GRUPO ESE DE PERSONAS EN DIEZ MESES CON ESA FRECUENCIA MENSUAL Y CON ESE VOLUMEN POR CADA NIÑO, POR CADA GRUPO, SE PRETENDE LLEGAR A 45, 000 PESONAS QUE EQUIVALE A CASI A 200,000 PESONAS QUE LAS MULTIPLICAMOS POR LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, ES DECIR, SI LOGRAMOS QUE FUERA UNA DE CADA FAMILIA EN CUARENTA Y CINCO MIL FAMILIAS ESTARIAMOS HABLANDO DE 4.2 PERSONAS POR FAMILIA QUE TIENE NOGALES EN 200,000 MIL PERSONAS, EVALUAREMOS EL PROGRAMA DE ACUERDO AL NUMERO DE PERSONAS QUE HAYAN PRESENCIADO LAS DISPOSICIONES, LA META ES DE 45,000 MIL, REPETIMOS, TAMBIEN DE ACUERDO AL NUMERO DE TONELADAS DE BASURAS RECOLECTADAS EN LAS CALLES, ACTUALMENTE QUINIENTOS CINCUENTA SE RECOLECTAN DIARIAMENTE CANTIDAD QUE SIGO DUDANDO, PERO SI TENEMOS EL INDICATIVO POR LA BASURA RECOGIDA Y LA QUE ESTA TODAVÍA DISTRIBUIDA EN LOS ARROYOS QUE ENTRE EL 10 Y 15% DE LA BASURA PRODUCIDA EN NOGALES EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS SIGUE DISTRIBUIDA POR TODA LA CIUDAD, SON LOS NUMERO QUE NOS DA LO QUE HEMOS MOVILIZADO Y LO QUE NOS FALTA MOVILIZAR Y AQUÍ NOS VAMOS RAPIDITO UN POQUITO CON LO QUE ES NOMAS MATERIALES DE REFUERZO, INSISTO, NO SON EL ALMA DE LA CAMPAÑA, PLANTEARLO MIRÁNDOLE LOS OJOS A LA GENTE, NO SE REQUIERE TENER DEMANSIADO VALOR, REALMENTE EL TRABAJO LO HARA EL CIVIL EL PROYETO QUE LES ESTAMOS PONIENDO EN SUS MANOS ESTE ESFUERZO, ADELANTE, MUY BIEN, SI ALGUIEN QUIERE ALGUN DATO DE ESTE PROYECTO, ES EL LIC. HUMBERTO HERNÁNDEZ EL ESTARA

HACIENDO APOYO DE ESTE MECANISMO QUE MENCIONABA HACE UN MOMENTO, SI HAY ALGUNA DUDA, BIEN, GRACIAS.

SIGUIENTE PUNTO: ESTAMOS INVITÁNDOLES A UNA REUNION QUE VAMOS A TENER EL DIA 27 DE AGOSTO, EN EL CUAL SE VAN A DAR CUATRO PARTICIPACIONES, CINCO PERDON ACABAMOS DE INCLUIR A LA LIC. CHAVEZ HARO DE LA PROCURADURÍA DE DELITOS SEXSUALES Y FAMILIARES, ESTA JUNTA TIENE COMO OBJETIVO LA INTEGRACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS COMO ESTÉN CONSTITUIDAS CON LOS ELEMENTOS DE SU SECTOR, QUE VEAN QUE LA SECTORIZACION HA SIDO LA HERRAMIENTA SELECCIONADA POR ESTA ADMINISTRACIÓN, PARA AYUDAR A LA SEGURIDAD PUBLICA EN LAS COLONIAS, REFORZADA CON OTROS ELEMENTOS COMO EQUIPO, COMO CAPACITACION, PERO LO QUE QUEREMOS ES EN CONVERTIR A LOS POLICIAS EN POLICIAS CONSIDERABLES, ES UN PROCESO DIFÍCIL PORQUE EL CAMBIO DE PERFIL DE LOS ELEMENTOS LO VA A SEGUIR REQUIRIENDO Y LLEGAMOS AL PUNTO QUE PUES TIENE QUE LLEGAR, UNA REUNION EN DONDE SE EXPONEN LOS CRITERIOS DE LO QUE ES EL PLAN DURANTE CINCO PARTICIPACIONES DEL C-4, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, EL ENCARGADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, LA LIC. CHAVEZ HARO Y UN SERVIDOR Y DESPUÉS SE PROCEDE A UNA REUNION A MESA DE TRABAJO DONDE POR CADA SECTOR SE DEBE DE CONTAR MAS O MENOS CON CINCO COLONIAS, CON CINCO VECINDADES SE IDENTIFICAN LOS COMPORTAMIENTOS O LOS EVENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MENOS DESEADOS QUE SE ESTAN DANDO, SE ANALIZAN CONDICIONES DONDE SE COMPROMETE PARTICIPACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE LOS VECINOS SIMULTANEAMENTE Y SE PROCEDE A FIRMAR UN CONVENIO DE COMPROMISO, REVISARLE EN 90 DÍAS DONDE LA ETAPA TAMBIEN VA DE SU SERVIDOR, EL CONTRATO ORIGINAL SUGIERE Y POR ESO LOS INVITAMOS QUE LOS REGIDORES NOS ACOMPAÑEN EN LAS MESAS DE TRABAJO, LOS QUE TIENEN SECTOR ASIGNADO Y LOS QUE NOS LO TIENEN DONDE GUSTEN ACOMPAÑAR DE ACUERDO A SU RESIDENCIA, DE ACUERDO A SU EMPLEO ETC., PARA QUE NOS AYUDEN EN LA FACILITACION DEL PROCESO, PRECISAMENTE ELLOS LLEVAR UNA REUNION CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, EN DONDE SE VA A IDENTIFICAR QUIEN VA A SER EL JEFE

EN CADA SECTOR, PORQUE DEBE DE HABER TRES TURNOS, PERO DE LOS TRES TURNOS QUEREMOS QUE HAYA UNA JEFATURA PORQUE TODAVÍA SE DIVIDE EL GRUPO Y SE QUEJAN DE NUEVO NOGALES, DE QUE NO ATENDIERON LA MUSICA A DESHORAS, PRIMERO CON LA ZONA, TENEMOS CINCO ZONAS USTEDES SABEN, PERO LUEGO AQUÍ LE TOCO DE LOS CUATRO, CINCO ELEMENTOS QUE ANDABAN, PUES SE TRATA CON ESTO DE CERRAR MAS EL FOCO Y PODER DECIR EN ESTE SECTOR, RECAPITULO, LA CIUDAD SE DIVIDE EN CINCO ZONAS Y CADA ZONA SE DEBE DE VIVIR EN CUATRO SECTORES PARA PODER DAR ES SERVICIO ES QUE PODEMOS ATENDER INSUFICIENTE, PERO NO TENEMOS MAS ELEMENTOS, PERO SON MUCHO MEJOR VEINTE QUE CINCO, EN CADA SECTOR TRES TURNOS, UNO DE LOS JEFES DE LOS TRES TURNOS SE CONVIERTE EN EL JEFE DE ESE SECTOR PARA PODER ENFOCAR UN RESPONSABLE Y CON ELLOS PODER DECIR ANTONIO MARTINEZ SEÑOR USTED ES EL JEFE DE SECTOR ME INVESTIGA, ME IDENTIFICA RESPONSABLES QUIENES MOVILIZAN A ESTAS GENTES QUE NO ESTAN RESPONDIENDO, ESA ES LA IDEA BASICA SE ENFRENTAN CIERTOS RETOS TODAVÍA EN CUENTA AL VOLUMEN, PERO CONSIDERAMOS QUE CON CIERTO CUARENTA ELEMENTOS CUBRIMOS DESCANSOS Y VACACIONES EN TRES TURNOS Y TODAVÍA QUEDA LA POSIBILIDAD DE QUE EN LA MONITOREADA HAY UNA AUSCENCIA DE UN SECTOR POR UN TURNO SE SUPLA CON LOS QUE ESTAN ALREDEDOR, PERO SE TENDRIA QUE INTEGRAR ESA ACERCANIA BUENO, DE HECHO ES LA PARTE DE ORGANIZACION SE LLEGA A LA PARTE DE ACUERDO ESTAMOS SEGUROS IGUAL QUE EN LA BASURA SI NO HAY UN COMPROMISO IMPORTANTE DE VECINOS NO VA HABER MUCHOS SOLUCIONES, TENEMOS EL CASO DE JARDINES DEL BOSQUE EL OTRO DIA NOS REGAÑABAN POR LA MUSICA A DESHORAS, NOS DIMOS CUENTA QUE NADIE HABIA LLAMADO A QUEJARSE, QUE TODOS MUNDO ESPERO A QUE EL VECINO LLAMARA Y C-4 NO TENIA NI UNA SOLA LLAMADA EN ESE TEMA, NOS SIRVIO MUCHO DE APRENDIZAJE, ESTAN CORDIALMENTE INVITADOS A LA REUNION ES EL 27 DE AGOSTO A LAS 6:00 DE LA TARDE, EN LA CUEVA DE CLUB DE LEONES, VAN A ESTAR PERSONALIZADAS SU PRESENCIA ENTONCES A TRAVÉS DE HUMBERTO HERNÁNDEZ CONFIRMAR POR FAVOR SU PRESENCIA PARA QUE EL PUEDE TENER PERSONALIZADO CON SU TITULO DE REGIDOR, ALGUNA DURA AL RESPECTO?, MUCHAS GRACIAS ALGUNA OTRA PREGUNTA, SUGERENCIA, MUY BIEN, SE PRETENDE QUE ESTA

ACTIVIDAD SE REALICE CADA 90 DÍAS, CON EL FIN DE EVALUAR Y CORREGIR, BIEN, RATIFICAMOS VAMOS A DIRIGIR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE HACER UNA REVISIÓN A LOS ESQUEMAS DE LOS GASTOS DE JUBILADOS Y DEUDOS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LO HAREMOS POR ESCRITO, AL IGUAL QUE EL INVENTARIO DE CANCHAS, CON NUMERO ECONOMICO, UN DICTAMEN SOBRE LA SITUACIÓN PREDIAL CATASTRAL, SI ESTA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, SI ES DEMASIA PARA TENER UNA REGULARIZACION Y CON UN TESTIMONIO FOTOGRAFICO DE LAS COMISIONES AL CUAL LAS RECOMENDACIONES, SE RECOMIENDAN EN EL PRESUPUESTO, MUCHAS GRACIAS, ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL, MUY BIEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DIA 15 DE AGOSTO SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA, MUCHAS GRACIAS.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
(FIRMADO)

C. AGUSTIN VARELA O.  
SINDICO PROCURADOR.  
(FIRMADO)

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.  
(FIRMADO)

C. NORAH GALINDO L.

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.  
(FIRMADO)

C. BLANCA I. MORALES D.  
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTICINCO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.

C. MIGUEL A. HERRERA S.  
(FIRMADO)

C. ELSA MORALES C.  
(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.  
(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO L.  
(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.  
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA B.  
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.

C. JOSE ENRIQUE COTA C.  
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.  
(FIRMADO)

C. MARIA T. DELGADO D.  
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.  
(FIRMADO)

C. CARMEN C. MARTINEZ A.  
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTICINCO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.

C. BERNARDO MARTINEZ M.  
(FIRMADO)

C. ALMA D. RIVAS S.  
(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.  
(FIRMADO)

C. AURORA BUSTAMANTE H.  
(FIRMADO)

C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO.  
SECRETARIO.  
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTICINCO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.